

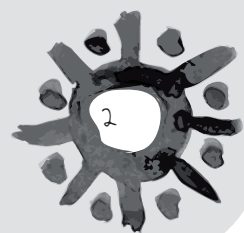


EL CORREO DE LAS MUJERES DEL CAMPO



Contenidos

Encuentro de Formación en Lampa	4
REUNIÓN CCI SUDAMERICA	5
Consejo Nacional ANAMURI en Puerto Montt	6
Investigación Campesina, Sobre La Situación De La Tierra Y Su Uso En Chile	12
El Camino De Los Derechos: tribunal, sindicalización y formación permanente de las asalariadas agrícolas de temporada	16
Bolivia: Encuentro Internacional de Soberanía Alimentaria en la Américas.	16
Wexipantu y conocimiento del pueblo Mapuche.	18
Sindicalización campesina	23
La Tierra Para Quien La Cuída Y La Trabaja.	25
Partieron las escuelas de agroecología	27
Asamblea de Asalariadas	27
Asamblea ANAMURI	30
Articulación Continental De Las Mujeres Del Campo -CLOC-VC-	31
12 de Octubre: Resistencia Indígena, Negra y Popular	32
Mujeres realizan encuentro intercambio y mercado campesino de productos	33
Inicio de las Escuela de Agroecología	34
Día Internacional De La Mujer Rural	36
Agrupación de Mujeres Rurales de Canela AMARUCA	36
Cuarto Tribunal Ético	37
Frente Productoras	39



EDITORIAL

Estimadas compañeras, ha pasado otro año más de trabajo y luchas de nuestra organización, donde hoy el escenario es totalmente diferente a otros, considerando la irrupción violenta de este gobierno empresarial de corte neoliberal que atenta contra la vida y los derechos de las personas. Sabemos que con el esfuerzo y tesón de nosotras, seguiremos poniendo toda nuestra energía por seguir creciendo y trabajando por construir un mundo mas justo, tanto en lo económico, social y político; en el mismo camino que iniciamos en Buin un 13 de junio de 1998, cuando 52 mujeres nos propusimos construir juntas y organizadamente un caminos para superar los problemas que nos afectaban. En nuestro andar hemos tenido aciertos y desaciertos, pero no estamos equivocadas cuando decimos que ANAMURI nace como un referente de las mujeres, ya que, no hay otra organización que defienda los derechos de nosotras: las trabajadoras de la agroexportación, las productoras, las artesanas, las recolectoras, las buceras etc.

Esta organización desde sus inicios a puesto énfasis, en capacitar a sus asociadas en diversos temas que permiten la mirada crítica y una opinión constructiva. En las escuelas nacionales y latinoamericanas, hemos compartido experiencia de luchas con mujeres de distintas regiones y de diferentes países, ya que, el el neoliberalismo no solamente nos ha golpeado a nosotras, sino también a todas las mujeres de los pueblos hermanos, lo cual nos exige solidaridad entre pueblos.

Ha sido de nuestra preocupación atender las demandas del sector de asalariadas. En ese sentido hemos estado atentas y con una posición en contra de la promulgación del estatuto del temporero, el cual no interpreta las demandas de las trabajadoras del sector y sólo da garantías al empresariado que busca instalar a como dé lugar sus mecanismos de explotación y negación de los derechos de las trabajadoras y trabajadores. Nos preocupa también, la situación de maltrato y accidentes laborales sufridos por las compañeras temporeras, a causa del descriterio de los empleadores en cuanto a las malas condiciones laborales en que ellas deben trabajar para subsistir y llevar ingreso a su hogar. En consecuencia con la defensa de los derechos de las trabajadoras de la agro exportación hemos mantenido y fortalecido el Tribunal Ético, que ha sido una herramienta que desde su implementación en Chile, desde ANAMURI, hemos



puesto ahí los casos emblemáticos de accidentes laborales con causa de muerte.

También este año, nuestros esfuerzos se ha encaminado en mantener vivo el “día del campesino”, en conmemoración de la Ley Reforma Agraria en Chile promulgada en 1967 bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, la cual se profundizó a favor de los campesinos en el gobierno de Salvador Allende Gossens, pero que, retrocedió abismantemente con la contrarreforma agraria de la dictadura militar. En este marco hoy más que nunca nos ponemos al frente para reivindicar el derecho a la tierra para el que la cuida y trabaja, tal como fue la consigna levantada este año en El Carmen, en donde conmemoramos ese día, conjuntamente como CLOC Chile y la Federación de Campesinos del Ñuble.

ANAMURI en su afán permanente de formación, a principios de año nos reunimos en Lampa para discutir y programar una política de formación, que permita la implementación de una metodología más dinámica menos academicista, mas popular, recogiendo nuestra propia experiencia, entendiendo como nos impacta el modelo neoliberal, con herramientas que les permita a las dirigentas y socias una mejor preparación política para llegar a entender las artimañas que usa este modelo económico, y así hacerle frente desde cada uno de nuestros espacios de acción laboral y organizacional.

En este sentido las escuelas de Agroecología, permiten demostrar que la Soberanía Alimentaria es posible en

nuestro país, mediante una producción alternativa de nuestros alimentos, en base a la relación armoniosa con la naturaleza, que nos permita vivir y alimentarnos en forma sana e inocua, sin la dependencia de los productos químicos introducidos por el mercado del capital y que causa destrucción de la naturaleza y de la vida, empujándonos del campo a la ciudad a engrosar cordones de pobreza.

En abril se realizó el encuentro solidario en el marco de la conmemoración de las luchas campesinas el 17 de abril. Este encuentro se realizó en Quillón, debido al desastre provocado por los incendios forestales en las plantaciones de monocultivos de pinos y eucaliptos, que han invadido los territorios campesinos e indígenas.

Nosotras debemos hacer un doble esfuerzo por ganar y defender nuestros espacios que son nuestros derechos, para derrotar al MACHISMO y el PATRIARCADO en esta sociedad, que son prácticas fomentadas desde la política capitalista para mantener su dominio y control del comportamiento de las personas en un sistema social, que responda a sus intereses, y para esto utiliza todos sus recursos de comunicación y difusión.

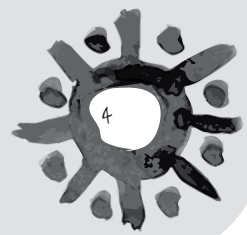
A nivel de alianzas internacionales a través de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo y la Vía Campesina, hemos adscrito a la consigna “Sin feminismo no hay socialismo”, esta consigna se enmarca en la campaña CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN EL CAMPO, y, en este sentido vemos como nuestras luchas como mujeres, se ven fortalecidas y necesarias en la construcción de una sociedad más justa, que dé garantías de respeto y equidad de género en el marco de la justicia social y derechos humanos para todos y todas.



CONTESÓN Y COMPROMISO TRABAJAMOS EL 2012

Esta edición especial del Correo de las Mujeres del Campo ha querido plasmar las actividades realizadas durante el año 2012, sabemos que no están todas, esperamos que esto sea un incentivo para que todas las organizaciones de regiones se den la tarea de tener una encargada de comunicaciones que permita el flujo constante de información, entre las organizaciones de base y el Directorio Nacional, que alimente en forma permanente El Boletín y la Página Web.

“GLOBALICEMOS LA LUCHA”
“GLOBALICEMOS LA ESPERANZA”



ENERO

ENCUENTRO DE FORMACIÓN EN LAMPA

Anamuri se plantea como objetivo elevar en las mujeres, sus capacidades de intervención política, social, cultural, económica, a objeto que a partir de ese debate problematizar, el alcance de los conceptos de autonomía y de soberanía en toda su dimensión. Es así como anualmente Anamuri junto a sus socias nacionales e internacionales desarrolla un conjunto de procesos formativos, espacios que han permitido enriquecer los contenidos y debates sobre autonomía, control territorial e incidencia pública de comunidades y organizaciones del campo, del mismo modo han generado aprendizajes en metodologías de formación y capacitación en los sistemas campesinos de producción agroecología.

En este marco se nos planteó la necesidad de realizar un encuentro centrado en términos generales en la búsqueda de un camino para la generación de un espacio de formación con un fuerte componente político que permita cimentar la construcción de soberanía alimentaria basada en los sistemas y técnicas campesinas de producción.

En relación a lo anterior existen múltiples espacios de formación que se han desarrollado en Chile y Latinoamérica y cuya visión de largo plazo para **ANAMURI** se materializa en el **PROGRAMA De CAMPESINO a CAMPESINO DE FORMACION PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA** inspirado en el llamado **INSTITUTO AGROECOLOGICO LATINOAMERICANO (IALA)**. El programa se visualiza como un proceso formativo sistemático en el cual el conocimiento es una obra social y colectiva, inspirado en procesos de aprendizaje, por sobre la instrucción educativa de los procesos formativos formales. Del mismo modo es un espacio que debiera asegurar el reflejo de la realidad de la localidad, así como de los conocimientos campesinos.

La presente síntesis refleja la discusión y acuerdos en torno a impulsar un proceso formativo en camino a un **PROGRAMA CAMPESINO DE FORMACION PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA**

ACUERDOS GENERALES:

- El espacio de formación debe ir más allá de miembros de ANAMURI. En este sentido se plantea la necesidad de ganar la sociedad en su conjunto, por lo tanto es un proceso social amplio
- El énfasis formativo, debe ser la de escuela socio política con carácter técnico
- Debe considerarse una conducción política del programa, la cual debe estar en manos de la organización
- Es necesario enfatizar que cada una de las organizaciones debe hacer su propio proceso
- La Escuela pasa por un plan global de la organización (Anamuri) que permita articular los distintos ejes de la organización.
- Se deben generar equipos de trabajo (técnico/ agroecológico y político/cuadros) que deben interactuar, para asegurar que la formación agroecológica plantee los lineamientos políticos y por otro lado que la formación de cuadros asegure el contenido político de la agroecología

ACUERDO EN TORNO A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACION:

- Busca rescatar y valorar la agricultura campesina y pueblos indígenas
- Soberanía alimentaria como apuesta o marco de la organización
- Es necesario como un proceso para generar cambio en el actual modelo político y económico imperante



FEBRERO

REUNION CCI SUDAMERICA 27 AL 29 DE FEBRERO DE 2011

Los miembros de la Comisión de la Coordinación Política Internacional de la Vía Campesina de Sudamérica y los responsables de los equipos de trabajo se reunieron en nuestro país representantes de Argentina; Brasil, Colombia, Chile y Ecuador y en la memoria de nuestro compañero Egidio Brunetto.

La reunión valoró los avances de la región en las actividades y acciones de coordinación, y el apoyo e involucramiento de la Vía Campesina Sudamérica en todas las actividades de la CLOC-VC. Lo que nos ha llevado a la construcción de un proceso metodológico que fortalece nuestra orgánica y el trabajo de alianzas. Esta reunión abordó y generó su plan de acción para el 2012 y puso el acento en los grandes desafíos movilizadores en torno a la lucha por la tierra y contra el acaparamiento de tierra, la defensa de nuestros bienes comunes y los derechos de las mujeres y la campañas Basta de violencia hacia las mujeres y nuestra lucha contra las transnacionales, los Agrotóxicos y la defensa de nuestras semillas.

Otro punto importante de la agenda fueron las acciones previas a la Cumbre de los pueblos en RIO y de la preparación para la próxima Conferencia mundial de la Vía Campesina y las actividades de celebración de los 20 años de lucha de la Vía Campesina.

Sin duda que las actividades que emanaron de esta reunión Anamuri las hizo suyas en su programación anual. Como siempre a nuestra organización le cupo un importante papel en la ejecución de este plan particularmente en organizar la escuela continental de mujeres.

ACUERDOS EN TORNO A LA METODOLOGIA DEL PROGRAMA DE FORMACION

- Enseñanza campesino-campesino y de campesina a campesina
- Hay que poner atención a la participación y rol técnico profesional. Se necesita hacer una formación metodológica y política de los cuadros profesionales jóvenes.
- Hay que preservar la participación de la mujer como un eje relevante
- Se prioriza un proceso formativo descentralizado

ACUERDOS EN TORNO A LOS CONTENIDOS

- Recuperación de la memoria
- Relevancia de las semillas, recursos naturales, alimento limpio
- Definir sentido de la agricultura
- Estrategias y forma campesina de hacer agricultura
- Estrategias de sobrevivencia (no solo producir para vender)
- Rescate de tradiciones, mundo campesino-indígena
- Ritos culturales (comidas, mingas, festividades campesinas)
- Tecnologías apropiadas
- Mercados Locales
- Mayor preocupación por restablecer vínculos campo y ciudad

¡Socializando el Saber, para Construir el poder!



MARZO

Consejo Nacional ANAMURI en Puerto Montt

En Marzo de este año, nos reunimos en la ciudad de Puerto Montt las mujeres delegadas al Consejo de Anamuri, provenientes de distintos puntos del país, encabezadas por el directorio nacional.

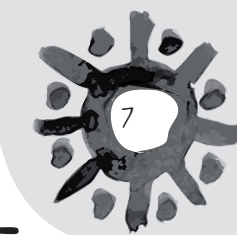
Durante tres días nos enclaustramos en la casa de Nazaret, para evaluar nuestro desempeño en el año transcurrido y para proyectar el trabajo nacional, enmarcado en uno de nuestros proyectos políticos que es alcanzar la soberanía alimentaria, y del cual somos parte promotora a nivel continental como integrantes de la CLOC-VC.

En este sentido, la socialización de temas estuvo orientada en la valoración de las prácticas agroecológicas en la producción de alimentos y a la necesidad de fomentar y fortalecer prácticas que desde lo comunitario permitan otro tipo de relaciones sociales, basadas en la solidaridad, respeto y cuidado a la biodiversidad.

En consecuencia, la crítica principal siempre va a ser hacia los modelos de producción de orden capitalista, impuesto al desarrollo de nuestra agricultura campesina mediante las políticas públicas.

Es por esto que ANAMURI ha definido este año, como el año de la formación, en el sentido de avanzar por el camino de la concientización y valoración del rescate de formas tradicionales y ancestrales de producción, en contra hegemonía al modelo capitalista que destruye y amenaza la vida en todas sus formas.

Una de nuestras primeras acciones para este año será la Solidaridad con Quillón, comuna arrasada por el incendio forestal a principios del mes de enero. Se propone realizar Mesa redonda sobre el efecto de las plantaciones, para presentar información sobre daños, consecuencias y responsabilidades en torno al incendio.



ABRIL

Semillas en Solidaridad en Quillón: “Día De Las Luchas Campesinas”

En Quillón tal como ya estaba anunciado en la convocatoria realizada por las organizaciones de la CLOC – VC CHILE, en conjunto a las Organizaciones campesinas de Quillón y Ñuble, se realizó una jornada de solidaridad, conmemoración y lucha.

Con la participación de más de 400 personas aproximadamente, venidas de distintos puntos del territorio nacional, se dio lugar al encuentro de campesinos y campesinas, estudiantes, académicos, pobladores y pueblos originarios.

En una jornada que estuvo marcada de dos importantes momentos: el primero destaca la discusión y debate en torno al modelo forestal y de monocultivos vinculados a la industria del agro negocio, que afecta a gran parte del territorio nacional, invadiendo y amenazando la vida de las comunidades campesinas e indígenas que allí se encuentran.

A su vez, este encuentro ayudó a identificar distintas problemáticas que son consecuencias del modelo económico capitalista neoliberal, que afecta tanto al campo como a la ciudad, provocando distintas consecuencias, entre ellas, la migración forzada campo

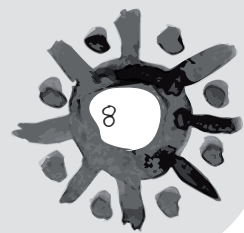


ciudad, el envejecimiento de la población campesina, la precarización del empleo y de vulneración de la vida en general.

Los ciudadanos nos hemos ido transformando en esclavos de un sistema y modelo económico que sólo oprime al pueblo trabajador. En tanto los grandes capitalistas de la oligarquía nacional y trasnacional, se sirven de la Constitución Política heredada de la dictadura militar, para satisfacer su ambición y lucro. Es por ello que este encuentro abre camino a la construcción de una conciencia soberana que busque dignificar la vida como valor transversal a todo nuestro quehacer.

En palabras de Florencia Aróstica, presidenta de ANAMURI, el modelo de producción que el mercado capitalista nos impone para la producción de alimentos, es un modelo fracasado que ha aumentado el hambre en el mundo, según cifras entregadas por la FAO. Por tanto, “como campesinos y campesinas responsables de la producción de alimentos, debemos





hacer frente a este modelo avasallador”. A su vez, Florencia propone realizar una gran marcha nacional, con fecha a definir más adelante, por la recuperación de nuestra agricultura y por todos los problemas que nos afectan a causa de la mala distribución de las riquezas que son de todos los chilenos, pero que sin embargo, están en pocas manos.

En un segundo momento la jornada tuvo como propósito abrirse a la comunidad, para lo cual en la plaza de Quillón se instalaron toldos, en donde la gente fue dejando las semillas traídas en solidaridad para los campesinos y campesinas que perdieron en el incendio sus cultivos agrícolas.

A su vez, desde las distintas delegaciones hubo palabras de aliento para quienes lo perdieron todo en el incendio de las forestales en la comuna.

Finalmente con las cantoras venidas desde Puerto Montt, a traer además de semillas, música campesina como regalo para Quillón y a los asistentes, que acompañaron con palmas y más de algún pasito de cueca, se dio clausura a la jornada de este encuentro, de compartir información, denuncias y propuestas para hacer frente al modelo y a las políticas aplicadas por el gobierno, y en la construcción de un futuro común.



ANAMURI “Mujeres y semillas para la resistencia”

Entrevista a Francisca Rodríguez, Directora Nacional ANAMURI.

12° Foro Internacional de AWID en Estambul, Turquía, Abril de 2012.

“Con la fuerte ofensiva de los transgénicos, el avance de los monocultivos propuesto por el agronegocio y el modelo de desarrollo económico extractivo, la Soberanía Alimentaria está en peligro”.

Quienes apoyan y refuerzan estas prácticas, incluidas las corporaciones transnacionales, tienen más presente el lucro que el cuidado de los alimentos y de los recursos naturales. AWID conversó con la activista campesina chilena Francisca Rodríguez, integrante del Directorio nacional de ANAMURI, sobre la campaña en defensa de las semillas, como una práctica de resistencia ante el poder corporativo.

En 2001, las mujeres de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) se reunieron en México en su II Asamblea

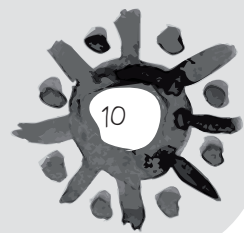
Continental de las Mujeres del Campo: “Mujeres del campo, cultivando un milenio de vida, justicia e igualdad”. Tras el encuentro presentaron ante el III Congreso de la Cloc y de La Vía Campesina la idea de realizar una campaña mundial en defensa de las semillas nativas y criollas. En 2002, durante el Foro realizado en paralelo de la Cumbre Mundial de la Alimentación, Vía Campesina y Amigos de la Tierra Internacional junto a otras organizaciones deciden lanzar la campaña mundial, cuyo primer nombre fue: “Las semillas patrimonio común de la humanidad”.

La Campaña está basada en las múltiples formas del conocimiento indígena y campesino acerca de las semillas, la agricultura y la biodiversidad, y aquellas son válidas por sí mismas y no necesitan de ninguna validación externa, científica o de otra índole. Busca formas efectivas de involucrar y comprometer a la sociedad en su conjunto, llegando a involucrar y a requerir el aporte de técnicos y científicos cuando los procesos de erosión biológica y cultural lo hagan necesario. El liderazgo y la toma final de decisiones deben estar en manos de La Vía Campesina, y en las organizaciones de campesinos/as, de indígenas y las comunidades. La campaña forma parte de las luchas por defender, reforzar y/o recuperar la soberanía política, cultural, económica y alimentaria de los pueblos, y se da en el marco de una lucha más amplia contra el sistema capitalista y su fase neoliberal. Es por esto que forma parte de la búsqueda de proyectos populares alternativos, y está íntimamente ligada a la defensa de la tierra, los territorios y las culturas campesinas e indígenas.

La campaña se realiza en cada país dependiendo sus realidades. Se lleva a cabo en Ferias de Biodiversidad, en mercados locales, de intercambio de semillas.

¿Por qué eligieron las semillas para la campaña?

Estábamos en México discutiendo sobre Soberanía Alimentaria (SA), y llegamos a la conclusión que nosotras hacíamos soberanía alimentaria en toda su dimensión y si bien la SA estaba en el discurso de los hombres, no la asumían plenamente. Nos dimos cuenta que la SA iba a estar en riesgo, porque aún cuando tuviéramos reforma agraria, si no defendíamos la semilla, la reforma iba a quedar al arbitrio de las empresas transnacionales de las semillas. No nació



de una identidad emocional de corazón, fue una decisión política la de proponer la Campaña.

¿Por qué el cambio del nombre de la Campaña?

En Río + 10, en Johannesburgo en 2002 (3), la compañía transnacional Monsanto estuvo de acuerdo con que las semillas fueran un patrimonio de la Humanidad, porque siendo así todos teníamos derecho sobre ellas, incluidos ellos. Eso nos dio un jataque! Nos cuestionamos nuestra estrategia, y fue en nuestro segundo encuentro en Caguazú, al sur de Paraguay, donde nosotras dijimos: “No, no son patrimonio de la humanidad, son patrimonio de nuestros pueblos indígenas y campesinos, de las mujeres que fuimos sus creadoras, y nosotras las hemos puesto al servicio de la humanidad”.

En la semilla está la llave que abre la soberanía alimentaria. Ahí comienza todo, por lo tanto no puede haber soberanía alimentaria si no hay semilla. No puede haber reforma agraria, si no hay semillas. No podemos ser pueblos soberanos si no tenemos nuestras propias semillas. Porque perdimos todo y estamos a lo que la industria de la alimentación –que se apoderó de nuestras semillas- te quiera ofrecer, vender y así determina tu forma de alimentarte, y está determinando también tu forma de vida.

¿Cómo se involucran las mujeres en la campaña?

Con un convencimiento muy grande. Nosotras decimos que la Campaña es mágica, porque no solamente nos convoca, sino que nos devuelve visibilidad, nos eleva la autoestima, nos sentimos mujeres a las que por fin se reconoce que tenemos saberes, y recuperamos en alguna medida, en la conciencia de la gente, que nosotras fuimos las primeras agricultoras, las descubridoras de las semillas, y hemos seguido cuidándolas por siglos, reproduciéndolas. La Campaña nos empodera. Ya no somos las simples dueñas de casa, somos las que mantenemos la huerta, cuidamos la semilla, reproducimos la semilla y reproducimos la vida.

¿Cómo contribuye la Campaña a los derechos económicos de las mujeres?

Ha sido una batalla para que se reconozcan, y hoy son mucho más visibles. La propia existencia y

sobrevivencia del mundo campesino hoy día tiene fuerza de mujer, porque una buena parte de los hogares rurales es sostenido por el trabajo y por el ejercicio de agricultura de las mujeres. Junto a la Campaña va de la mano la recuperación y el compartir los conocimientos frente a la agroecología, pero no como una moda, sino como un sistema indígena y campesino propios de producción.

¿Por qué no están de acuerdo con el concepto de seguridad alimentaria?

Estamos contra porque la concepción de la Seguridad alimentaria, tanto de la FAO como de los gobiernos, está dada por la capacidad que tengan los pueblos de adquirir alimentos, y no por la necesidad que tengan los pueblos de producir alimentos y su capacidad de establecer relaciones solidarias, horizontales entre los pueblos para garantizar el tan fundamental derecho a la alimentación.

Nosotras queremos que el acceso a una alimentación sana, adecuada culturalmente, producida desde las y los campesinos esté al alcance de todos. La alimentación es un derecho, no un negocio. Y por lo tanto nuestra demanda es para que los gobiernos inviertan. Ahí es donde nosotras necesitamos tener los recursos a disposición, porque es una obligación, un deber el garantizar la alimentación de los pueblos.

Hoy en día las personas no tienen una clara conciencia de que lo que están comiendo y el acceso a la información es mucho menor para la mayoría de la gente de los sectores populares. Es por eso que vamos a defender la agroecología, para que no se convierta en un negocio más. La agricultura urbana está situada en un sector medio, elitista, que tiene la posibilidad de pagar un precio mayor por su salud. Nosotras queremos acercar nuestra producción a la gente en los mercados locales, acercando el producto del campo a la ciudad, terminando con la cadena de intermediarios. Que la gente sepa, por ejemplo, de dónde vienen sus vegetales, quién y en qué condiciones fueron producidos. En la medida que la gente de la ciudad comprenda esto, la agricultura campesina se habrá salvado. La Reforma Agraria es un proceso social, es un proceso de vida, que cuida el derecho a la alimentación de los pueblos.

¿Podrías darnos algún ejemplo de una acción específica que hizo retroceder a alguna de las transnacionales?

FR: En Chile no puede haber producción transgénica para los alimentos, pero aquí los transgénicos circulan por todas partes. Nosotras pedimos que nos informaran dónde estaban los semilleros transgénicos, pero Monsanto dijo que no podía decir dónde estaban porque aquí había una organización vandálica, que era una parte de la Vía Campesina, y que esa era ANAMURI, y que poníamos en riesgo ‘todo el desarrollo que estaba haciendo la humanidad’.

Cuando el Tribunal dictaminó a nuestro favor, y nos tenían que decir la localización de los semilleros, Monsanto apeló, pero después de esto nuestra campaña contra el Convenio UPOV 91 (4), fue tan fuerte que Monsanto retiró la demanda contra nosotras. En Paraguay las mujeres junto al Departamento de Agricultura y Vegetal, fueron juntos arrancando los plantíos clandestinos de transgénicos.

Que en la Constitución de Venezuela, de Ecuador, Bolivia, esté consagrada la Soberanía Alimentaria como un derecho y el resguardo a nuestras semillas, es un avance. Que en Uruguay, Paraguay, Nicaragua tengan ley de Soberanía y Seguridad alimentaria, donde incluyen el tema de la semilla, es un avance.

El concepto de soberanía alimentaria, la preocupación por la semilla, ya no es un problema sólo de los campesinos, está en la preocupación de los ambientalistas, de los ecologistas, está siendo conciencia en los sectores populares, y va a estar en la discusión de Río + 20, está en los Foros internacionales.

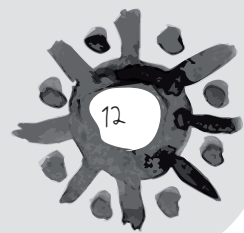
¿Cuáles son los retos futuros?

Hoy día necesitamos tierra y semillas, porque el mercado se apoderó de las semillas. Nuestra campaña por multiplicar semillas es urgente. No necesitamos una huerta, necesitamos campos. Estamos dispuestos/as a correr riesgos, a transgredir las leyes que criminalizan la producción de las semillas campesinas. Esto significa resistir a las políticas agrícolas de los gobiernos para construir soberanía en nuestros campos. La soberanía alimentaria va más allá de solamente conservar la semilla o de garantizar

la alimentación, son nuestros derechos los que están en juego, es la sobrevivencia del campesinado.

Es un trabajo arduo, de mucho compromiso, porque no es sólo recuperar la semilla, sino todo lo que está asociado a ella. Y esos son los valores: la espiritualidad, la solidaridad, la fraternidad entre nosotros, el compartir. Estos valores detrás de la Campaña hacen que tenga una gran acogida en la gente con la cual podemos relacionarnos, y porque somos una organización, somos mujeres muy demandadas para ir a hablar sobre todo esto. Y te digo que creo que en el fondo nos vamos comprometiendo y nos vamos apasionando. Me hablas de la semilla y yo me enciendo. Me hablas de las mujeres y también me enciendo. Porque creo que la semilla va unidad a nosotras, y nosotras unidas a las semillas. Son semillas de libertad, son semillas de autonomía, son semillas de justicia y son semillas de dignidad, son semillas en resistencia, y nosotras somos mujeres en resistencia.





MAYO

Investigación Campesina, Sobre La Situación De La Tierra Y Su Uso En Chile

**Rescatando la memoria del proceso Reforma y
Contra Reforma Agraria en Chile.**

Las organizaciones de la CLOC – VC Chile concluyeron, a principios de 2011, que era necesario tener una mirada propia, desde las bases y las organizaciones campesinas, sobre qué ha ocurrido en Chile con la tenencia de la tierra y con la producción como consecuencia de la adopción del modelo agro exportador.

Por tanto, se acuerda llevar a cabo la investigación campesina, que busca reconstituir la historia, y para ello es fundamental conocer la nueva ruralidad a partir del proceso de contra reforma, situándonos en sitios emblemáticos, de a cuerdo a criterios como historia conocida en luchas, resistencia y brutalidad en el proceso de contrarreforma agraria.

El por qué de esta investigación, se basa en la soberanía alimentaria, en cuanto a develar ¿cuáles son los derechos que han dejado de estar garantizados?, ¿mediante qué modelo de producción?, ¿que se está produciendo?, ¿para qué se usa la tierra y en manos de quién está? El gran hito es ir hacia una reforma agraria, con soberanía alimentaria, para cambiar el modelo de producción y avanzar hacia el socialismo.

Se espera hacer una primera presentación de resultados para el día del campesino, 28 de julio de 2012. Día de conmemoración a la promulgación de ley de Reforma Agraria y de Sindicalización Campesina.

La construcción colectiva y popular de este trabajo constituirá un aporte a la visualización de los procesos campesinos en el país y a echar bases a la construcción de convergencias para una sociedad mejor, contribuyendo a la necesaria correlación de



fuerzas ante las políticas del Estado, que solo privilegia al gran capital.

Algunos de los antecedentes históricos

Antes del proceso de la Reforma Agraria en Chile, entre los años 1967 y 1973, existió un régimen de propiedad, tenencia y uso de la tierra, altamente concentrador de este recurso y de conflicto social y político entre el campo y la ciudad, porque la agricultura no aportaba a la economía y al desarrollo nacional. Este tipo de tenencia, conocido como latifundio, se caracterizaba por propiedades sub-utilizadas, a menudo incluso ociosas, cuya rentabilidad se basaba en el gran tamaño y en la explotación de familias campesinas en un sistema semifeudal. Según datos del año 1955, sólo el 4.4% de los propietarios agrícolas poseían el 48,8% de las tierras regadas del país.

El 28 de julio de 1967, producto de años de lucha y organización en el campo, se promulgaron las leyes de Reforma Agraria y de Sindicalización Campesina. Eran leyes que buscaban hacer de Chile un país más igualitario y de mayor libertad para todos, mejorar las condiciones productivas del país, garantizar la alimentación de chilenas y chilenos, promoviendo una agricultura campesina poderosa y dando un

instrumento de lucha a los campesinos que aún fueran asalariados para mejorar su condición de vida y de trabajo.

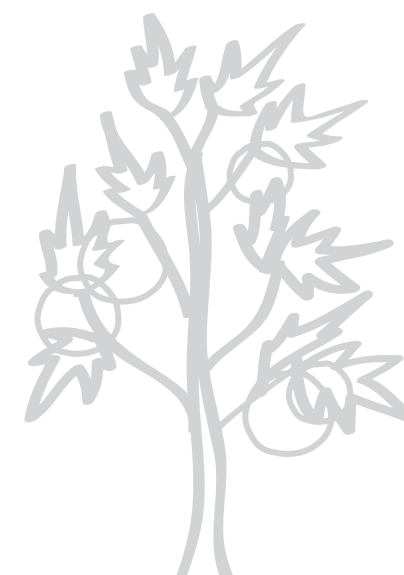
El proceso de Reforma Agraria se inició bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva y se profundizó en el gobierno de Salvador Allende. Se expropiaron 10 millones de hectáreas, una buena parte del territorio nacional, las que fueron transformadas en organizaciones transitorias, primero que se llamaron: asentamientos, centros de reforma agraria o cooperativas campesinas; con la idea que quedaran en manos de los campesinos, como propiedad familiar, cooperativa, u otras formas de organización. Además, 250 mil campesinos asalariados se organizaron en sindicatos comunales.

Dentro de la ley de Reforma Agraria no había un trato especial para los pueblos indígenas, se les consideraba como iguales a otros campesinos, pero la aplicación de la ley por parte del gobierno del presidente Allende permitió que todas las tierras que se encontraban usurpadas se les devolviesen a las comunidades. De manera similar, la ley de Reforma Agraria no consideraba a las mujeres como beneficiarias, ya que la tierra se entregaba a los jefes de familia hombres y se asumía que éstos representaban todas las necesidades y aspiraciones de las familias, mujeres incluidas. Ello llevó a que mujeres jefas de hogar viudas o solteras no recibieran tierras y que, posteriormente no pudieran heredar la tierra asignada al momento de enviudar.

Con el golpe militar y la dictadura se inicia un proceso brutal de represión y contrarreforma agraria. Mediante la separación de la tierra y el agua, en los hechos se expropió y concentró también el agua. Millones de hectáreas se devolvieron o se remataron con el pretexto de que eran improductivas. La falta de asistencia técnica, recursos y condiciones de mercado adecuadas expulsaron del campo a miles de familias cada año, mientras se reconstituían grandes propiedades en manos de individuos o empresas



nacionales y transnacionales. La situación no mejoró con los gobiernos después de la dictadura, y se impuso una censura política general que ha eliminado el tema de la Reforma Agraria de las discusiones políticas. Ello a pesar que la concentración de la tierra es hoy peor que la que había antes de la Reforma Agraria: el 3,67% de los propietarios posee el 85,37% de las tierras.





Área de Asalariadas Agrícolas:

El Camino de Los Derechos: tribunal, sindicalización y formación permanente de las asalariadas agrícolas de temporada

Frente a la dramática realidad de las mujeres asalariadas agrícolas, ANAMURI mantiene un área de trabajo permanente que estimula la generación de organizaciones que las representen, para difundir y defender sus derechos humanos y laborales con el objetivo de lograr salarios justos y condiciones de trabajo y de vida dignos.

Con este propósito realizamos análisis sobre la realidad rural y laboral de las mujeres que nos permitan efectuar acciones y formular propuestas para ir fortaleciendo las organizaciones con nuevas vocerías rurales y urbanas que se van integrando cada año a la nueva ruralidad y el trabajo de la agroexportación.

Escuela Itinerante Olivia Herrera:

Objetivo General: Generar un espacio de desarrollo de autonomía local de las mujeres en la construcción de sus organizaciones en el contexto nacional, que les permita tener voz y opinión crítica en la defensa de sus derechos, como también generar propuestas para incidir en las políticas públicas de nuestro país. Reactivando en las mujeres de las zonas norte, centro y sur un proceso organizativo, que de acuerdo al proceso actual, económico, social y cultural que vive el país, se comprometa en un proyecto de participación ciudadana propositivo y activo, estimulando entre las bases organizacionales la capacitación y formación de cuadros dirigenciales para afrontar los cambios que se manifiestan en el ámbito rural actual.

Fundamentos: La Escuela Olivia Herrera, forma parte de las principales líneas de acción de ANAMURI, considerando que para la transformación social es necesaria la formación permanente de las mujeres trabajadoras. Para transformar la realidad de injusticias es necesario como surgen y de qué manera es posible enfrentarlas. ANAMURI, considera que la única forma de alcanzar una sociedad justa e

igualitaria es mediante la organización, información y formación sociopolítica. Esta Escuela valora al ser humano y muy especialmente a las trabajadoras como sujetas de derechos y capaces de generar cambios.

Objetivos:

Valorar los saberes campesinos y la sabiduría de las mujeres campesinas y asalariadas agrícolas.

Identificar cuáles son los problemas y necesidades más urgentes que hoy tienen las mujeres trabajadoras.

Discutir y reflexionar sobre las condiciones laborales actuales, y la importancia de la prevención de riesgos en el trabajo.

Valorar la organización como instrumento de la clase trabajadora para la transformación de las condiciones injustas que se viven en el día a día.

Escuela en Mercedes, Sábado 12 de mayo2012, Sindicato de Mujeres Trabajadoras Temporeras de Mercedes

Preguntas Trabajo Grupal: ¿Qué sientes cuándo recibes tu salario en el trabajo agrícola de temporada?

Pena, porque todas sabemos que el sueldo no nos alcanza.

Rabia, porque los empleadores se llevan toda la ganancia.

Alegría, porque a pesar de todo vamos a poder comprar más alimentos.

Emoción, porque vamos a poder comprarnos ropa.

En resumen porque trabajamos por un sueldo y podemos luchar por una vida mejor.

¿Para qué queremos organizarnos?

Participantes: Patricia, Carmen, Mauren, Amanda, Julia, Mery, Edith, Tamara, Teresa y María.

1. Para que sean respetados nuestros derechos, por ejemplo que nos respeten las licencias médicas cuando nos enfermamos.

2. Para lograr nuestros objetivos, para ser escuchadas.

3. Para conformar un gran número de mujeres esforzadas y trabajadoras (la mayoría somos jefas de hogar).

4. Para tener una instancia donde compartir o apoyar y/O cumplir una labor social.

5. Para optar a capacitarnos, para lograr mejores expectativas laborales.

6. Para que nos valoren y respeten nuestro desempeño laboral, y defendernos en el trabajo (de los jefes).

Escuela en Monte Patria, Sábado 26 de mayo201, IV Región de Coquimbo

Preguntas Trabajo Grupal: ¿Qué significa para ti maltrato laboral y sabes qué hacer frente a una situación de maltrato laboral.

Cuando una Trabajadora defiende sus derechos y rápidamente la despiden o la ingresan a las listas negras.

Cuando un jefe de línea da una orden diferente al jefe de paking.

Cuando una trabajadora vive con angustia porque no sabe si va a ser despedida.

¿Cuántas horas de trabajo doméstico realizan durante el trabajo de temporada?

La mayoría de nosotras nos levantamos a las 6 de la mañana, antes de irnos a trabajar cocinamos, planchamos, lavamos y después al trabajo y el horario laboral es largo. Llegamos a la casa, y volver a la misma rutina de la mañana, porque encontramos todo sucio.

“Mi horario doméstico es de tal hora a tal hora, nadie puede decirlo, porque después tenemos que apoyar a los niños, a veces dormimos tres o cuatro horas. Por eso el horario doméstico no se puede medir”.

Logros y Desafíos para el futuro: Los Tribunales Éticos:

En ANAMURI, permanentemente se reciben denuncias sobre los atropellos a los derechos laborales de las personas. Mientras haya trabajo de temporada para la agroexportación habrá denuncias y exposiciones a malas condiciones de higiene, y exposición a riesgos extremos producto de las condiciones físicas y

laborales en los lugares de trabajo. Por este motivo no se consideran agotados los Tribunales Éticos y mientras haya riesgos para las mujeres trabajadoras, habrá Tribunales Éticos que esperamos en un corto y mediano plazo se conviertan en verdaderos tribunales laborales para las afectadas y familiares de las víctimas que han encontrado la muerte por el ejercicio de un derecho fundamental, el trabajo.

El desafío siempre es luchar contra la corriente, porque aún no se adquiere conciencia ciudadana que se ejerce un legítimo derecho cuando se defienden las condiciones laborales dignas y cuando cada año, se les recuerda a los empresarios que se han enriquecido a costa del esfuerzo extremo de las mujeres trabajadoras.

Mientras exista ANAMURI, seguirán existiendo campañas, acciones, demandas y denuncias de casos que violan los derechos humanos en el trabajo. En el marco del 25 de Noviembre y de la Campaña “No más violencia hacia las mujeres en el trabajo”, vamos a desarrollar un Cuarto Tribunal. Con los casos afectados entre lo que va corrido del año.





JUNIO

14 AÑOS DE LUCHAS ¡FELIZ ANIVERSARIO!

Florencia Aróstica Cordero
Presidenta de ANAMURI

ANAMURI se constituyó el 13 de junio de 1998, con el objetivo de contribuir a promover el desarrollo de mujeres del campo. Hace 14 años ANAMURI nace en rebeldía, contra el modelo neoliberal, crítica contra el saqueo de las empresas trasnacionales que se llevan los recursos naturales sin ningún control del Estado, implacable en la defensa de los derechos laborales, especialmente con las trabajadoras de la fruta de agro exportación.

Nuestra organización ha crecido en estos catorce años, cuantitativa y cualitativamente. Nuestra preocupación ha sido capacitarnos y estar alerta con lo que está pasando en el país, así como también, en América Latina y el mundo, asumiéndonos como sujetos sociales capaces de ser protagonistas de nuestros propios destinos.

Estamos luchando por volver a instalar una forma de producción de acuerdo en armonía con la naturaleza, conservando la biodiversidad, la protección de la tierra, protegiendo y valorando los recursos naturales del planeta.

Por tanto, en el marco del quehacer de la organización, denunciamos que el modelo de producción impuesto por el mercado del gran capital es inhumano, que lo único que hace es contribuir al despojo de las y los campesinos de sus tierras, atentando contra la naturaleza, fomentando la instalación de las empresas monopólicas, como Monsanto, Singenta, Bayer, etc., que ponen su intereses mercantilistas por sobre el bien común, bajo la premisa de la “economía verde”, como un nuevo modelo de sustentabilidad.

Nosotras sabemos que los acuerdos de los gobiernos en la conferencia de Río +20, sin tomar en cuenta los

intereses y la demandas de los pueblos por justicia social y ambiental, conlleva a proteger aún más los intereses de las grandes empresas, la expansión del capitalismo, el acaparamiento de las tierras, la invasión de los territorios indígenas y campesinos, afectando la soberanía de los pueblos y de las economías nacionales.

Es por ello que ANAMURI ha estado presente en la Cumbre de los Pueblos, paralela a Río + 20, para debatir sobre los intereses genuinos de los pueblos del mundo y para reafirmar la lucha anti capitalista, en defensa de los derechos humanos, la naturaleza y los bienes comunes.

Instamos a nuestras asociadas a no dar tregua en la lucha por nuestros derechos, como mujeres y como pueblos oprimidos. ¡Porque si caminamos unidas el capitalismo caerá y el socialismo triunfará!

Bolivia: Encuentro Internacional de Soberanía Alimentaria en la Américas.

Chile participó con una delegación de 120 compañeros y compañeras, encabezada por el Comité de Reencuentro Chileno-Boliviano, junto a la CLOC/VC Chile (ANAMURI, RANQUIL, ANMI, CONAPROCH), Asamblea Ciudadana, URRACAS, Mujeres América Morena, entre otras organizaciones.

DECLARACIÓN FINAL.

Los problemas actuales de los países en vías de desarrollo tienen que ver con los impactos de las múltiples crisis: energética, financiera, climática y alimentaria. La crisis de alimentos se manifiesta en la mayor demanda de alimentos, el incremento y mayores variaciones en los precios de los alimentos, así como en los crecientes conflictos por el acceso a la tierra y el agua.

En este sentido es necesario avanzar en la construcción del vivir bien en las poblaciones de las Américas, que significa el establecimiento de las condiciones materiales y espirituales para el desarrollo pleno de los individuos y de la sociedad en armonía con la naturaleza.

POR TANTO: Las Organizaciones Sociales y Sociedad civil reunidos en el Encuentro Internacional de Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas, realizado en Tiquipaya Cochabamba – Bolivia los días 3, 4 y 5 de Junio del año 2012, **RECOMIENDAN:**

1. Es fundamental y de prioridad dar cumplimiento al Derecho Humano a la Alimentación, para garantizar, una vida digna, soberana y plena para el vivir bien de todos los pueblos del mundo.

Este Derecho, será aplicable en la medida en que los Estados puedan construir su propia Soberanía Alimentaria, ejerciendo la potestad de definir sus propias políticas, de producción, transformación y comercialización, de acuerdo a sus costumbres.

2. Desarrollar mecanismos de protección para evitar la mercantilización de los recursos genéticos, la privatización del agua, biopiratería y traslado ilegal de material genético, extranjerización de la tierra y la participación de monopolios y/o oligopolios en la producción y comercialización de semillas y alimentos. Todo esto dentro el ejercicio soberano de los Estados sobre aspectos de producción, acceso y consumo de los alimentos en su territorio, priorizando la producción y consumo nacional de alimentos.

La semilla es una bondad de la naturaleza e insumo básico para la producción de alimentos, por lo que se debe garantizar a los productores el acceso, uso y preservación de semillas nativas de calidad en los sistemas diversificados de la región, debiéndose crear bancos de germoplasma y de semilla de los pueblos de América.

Rechazar contundentemente la agroindustria, el agro negocio, los biocombustible y/o agro combustibles, el monocultivo, los transgénicos, los agro tóxico y agroquímicos.

3. Exigir a los Estados y sus gobiernos a reconocer y fortalecer la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores agropecuarios, agroforestales, agroecológicos y acuícolas campesinos, indígenas originarios de los pueblos del mundo, son parte fundamental de la base productiva, para el logro de la Soberanía Alimentaria porque constituyen los

principales protagonistas en la producción y oferta de alimentos diversificados para la población, desde hace miles de años.

4. Exigimos una reforma agraria integral de distribución equitativa de la tierra, con preferencia a los pequeños y medianos productores, debiéndose garantizar el uso y manejo sustentable de la madre tierra, asimismo es necesario implementar políticas de recuperación de la fertilidad de la tierra utilizando bases biológicas. Por lo que rechazamos el latifundio, la acumulación, monopolio, mercantilización, extranjerización, acaparamiento y renta y/o arrendamiento de tierras.

5. Siendo que el acceso al agua es un derecho humano y por ende un recurso indispensable para la existencia de todo ser vivo, es obligación de los Estados tomar todas las medidas necesarias para garantizar su distribución equitativa y rechazar su mercantilización de este recurso que nos brinda la madre tierra.

6. Los Estados deben elaborar políticas públicas, que contemplen la economía social comunitaria, recuperando los conocimientos, prácticas, saberes y costumbres ancestrales en armonía y equilibrio con la madre naturaleza para vivir bien con soberanía alimentaria. Para consolidar la independencia cultural económica social político de los pueblos.

7. Exigimos que los Estados industrializados cambien su matriz energética que provoca la emisión de gases de efecto invernadero por una energía y tecnología limpia, a objeto de evitar efectos negativos del cambio climático que trae como consecuencia el agotamiento de los recursos naturales del planeta. Por lo que los pueblos de América mediante sus gobiernos deben exigir el resarcimiento a los gobiernos responsables del cambio climático que ocasionaron daños irreversibles en el sistema de producción de la diversidad de alimentos.

8. Establecer políticas sustentables para que los productores agropecuarios, agroforestales, agroecológicos y acuícolas cuenten con medios necesarios, con el fin de cambiar el modelo primario exportador, con tecnologías limpias, a objeto de generar valor agregado, que contribuya a la soberanía





alimentaria de las regiones productivas. Así mismo se debe fomentar y facilitar la implementación de infraestructuras adecuados a los medios y costumbres ancestrales de la población rural, para el almacenamiento y la acumulación de reservas alimentarias para hacer frente a la crisis alimentaria mundial.

9. Sera prioridad de los Estados implementar mecanismos financieros accesibles a las comunidades, unidades familiares, campesinas, pequeños y medianos productores por representar pilares fundamentales de la biodiversidad alimentaria.

10. Los gobiernos de los pueblos de América, implementarán políticas públicas, intraculturales, interculturales educativas, de salud nutricional y producción orientada a promover la soberanía alimentaria. Debiéndose promover el intercambio y desarrollo de experiencias científicas, tecnológicos y de conocimientos ancestrales.

11. Apoyar de manera unánime y decisiva el 2013 como Año Internacional de la Quinua: puesto que se reconoce que los pueblos campesinos indígenas andinos, mediante sus conocimientos y prácticas tradicionales del vivir bien, en armonía con la naturaleza, han mantenido, protegido y preservado en su estado natural la quinua, incluida sus numerosas variedades cultivadas, como alimento para las generaciones actuales y venideras. En ese sentido se reafirma la necesidad de concentrar la atención mundial y conciencia social en la función que puede desempeñar la quinua, debido a su valor nutritivo, económico, ambiental y cultural en el logro de la soberanía, seguridad alimentaria y la nutrición.

12. Exigimos la creación de una secretaría permanente a la Secretaría General de la OEA para fortalecer los procesos de coordinación e implementación de lo manifestado en la temática de Soberanía Alimentaria para contribuir a la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria.

Tiquipaya – Cochabamba, Bolivia, a los 5 días del mes de junio del año 2012.

Cumbre de los Pueblos en Río +20 para la Justicia Social y Ambiental.

DECLARACIÓN FINAL.

Los movimientos sociales y populares, los sindicatos y de los pueblos y las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo presentes en la Cumbre de los Pueblos en Río +20 para la Justicia Social y Ambiental, vivían en los campamentos, la movilización de masas, en los debates, la construcción de la convergencia y la alternativa conscientes de que somos sujetos de una relación diferente entre los seres humanos y los seres humanos y entre la humanidad y la naturaleza, tomando el desafío urgente de poner fin a la siguiente fase de la restauración del capitalismo y construir a través de nuestras luchas, nuevos paradigmas de la sociedad.

Cumbre de los Pueblos es el momento simbólico de un camino nuevo en las luchas globales que produce nueva convergencia entre los movimientos de mujeres, pueblos indígenas, negros, jóvenes, agricultores y campesinos y la familia, trabajadores / as, las comunidades tradicionales y pueblos. Las reuniones, demostraciones y una gran marcha de los pueblos fueron los momentos de máxima expresión de estas convergencias.

Las instituciones financieras multilaterales, las coaliciones en el servicio del sistema financiero, como el G8/G20, la captura corporativa de la ONU y la mayoría de los gobiernos han demostrado irresponsabilidad con el futuro de la humanidad y el planeta y promover los intereses de las corporaciones en la conferencia oficial. En contraste con esto, la vitalidad y la fuerza de las manifestaciones y discusiones en la Cumbre de los Pueblos reforzado nuestra convicción de que sólo el pueblo organizado y movilizad puede librar al mundo del control de las empresas y el capital financiero.

Hace veinte años el Foro Mundial, celebrado también en el Flamengo Park, denunció los riesgos que corría la humanidad y la naturaleza con la privatización y el neoliberalismo. Hoy en día podemos decir que,



además de confirmar nuestro análisis, hubo retrocesos significativos en relación con los derechos humanos ya reconocidos. En Río +20 se repite la secuencia de comandos de falsas soluciones propuestas por los mismos actores que provocaron la crisis mundial. A medida que esta crisis se profundiza, más empresas se mueven en contra de los derechos de las personas, la democracia y la naturaleza, el secuestro de la propiedad común de la humanidad para salvar el sistema económico-financiero.

Las múltiples voces y fuerzas que convergen en torno a la Cumbre de los Pueblos para denunciar la verdadera causa estructural de la crisis global, el sistema capitalista asociado con el patriarcado, el racismo y la homofobia.

Las empresas transnacionales siguen cometiendo sus crímenes y violación sistemática de los derechos de las personas y la naturaleza con total impunidad. Del mismo modo, avanzar en sus intereses a través de la militarización, la criminalización de los medios de vida de las personas, los movimientos sociales y promueven la desterritorialización en el campo y en la ciudad.

Los avances sobre los territorios y los hombros de los trabajadores del sur y del norte. Hay una deuda ambiental histórica que afecta principalmente a las personas desde el sur del mundo que debe ser asumida por los países altamente industrializados, que causaron la actual crisis en el planeta.

El capitalismo también conduce a la pérdida de control social, democrático y comunitario de los recursos

naturales y servicios estratégicos, los cuales continúan siendo privatizados, convirtiendo los derechos en mercancías y limitando el acceso de las personas a bienes y servicios necesarios para la supervivencia.

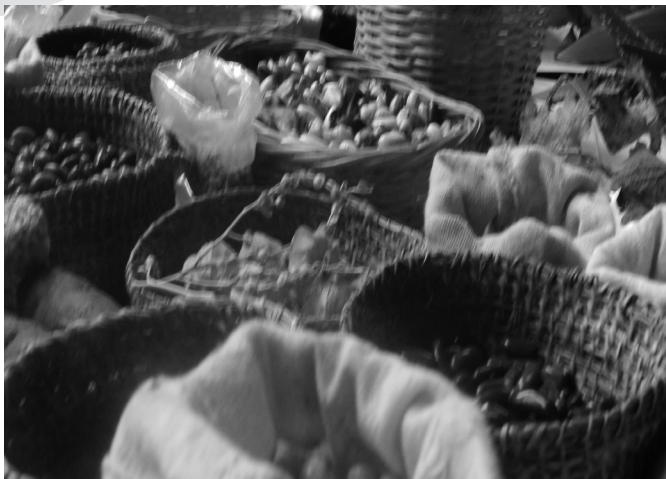
La fase actual del capitalismo financiero se expresa a través de la economía verde y el llamado a los mecanismos, tales como la profundización de la deuda pública-privada, el estímulo al consumo.

Las alternativas son, en nuestro pueblo, nuestra historia, nuestras costumbres, conocimientos, prácticas y sistemas de producción, tenemos que mantener, mejorar y ganar economías de escala como proyecto contra hegemónico y el transformador.

La defensa de los espacios públicos en las ciudades con la gobernabilidad democrática y la participación popular, la cooperación y la economía solidaria, la soberanía alimentaria, un nuevo paradigma de la producción, distribución y consumo, el cambio de la matriz energética, son ejemplos de alternativas reales a la actual modelo agro-industrial.

La defensa de los bienes comunes está garantizado por una serie de derechos humanos y de la naturaleza, la solidaridad y el respeto a diferentes visiones del mundo y las creencias de los pueblos, por ejemplo, la defensa del "Vivir Bien" como una manera de existir en armonía con la naturaleza, lo que supone una transición justa que se construirá con los trabajadores / y el pueblo. La construcción de una transición justa implica la libertad de sindicación y el derecho a la negociación colectiva y las políticas públicas de manera que garanticen puestos de trabajo decentes.





Reafirmamos la urgencia de la distribución de la riqueza y los ingresos, lucha contra el racismo y el etnocidio, la garantía del derecho a la tierra y el territorio, el derecho a la ciudad, el medio ambiente y el agua, la educación, la cultura, la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación, y la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

El fortalecimiento de la diversidad de las economías locales y garantizar los derechos territoriales de la comunidad, la construcción de las economías más vibrantes. Estas economías locales proporcionan medios de vida sostenibles, solidaridad comunitaria, componentes vitales de la resistencia por los ecosistemas. La mayor riqueza es la diversidad de la naturaleza y su diversidad cultural.

La gente quiere determinar sobre los bienes comunes y la energía, y tomar el control de su producción democrática y popular. Un nuevo modelo energético basado en energías renovables y la energía descentralizada de decisiones para la población y no a las corporaciones.

La convergencia por la transformación social requiere de programas de acción, conjuntos y comunes de las resistencias y las propuestas necesarias que estamos jugando en todos los rincones del planeta. Cumbre de los Pueblos en Río 20 nos anima a seguir adelante en nuestras luchas.

Río de Janeiro, 15 a 22 junio. 2012.

WEXIPANTUY CONOCIMIENTO DEL PUEBLO MAPUCHE.

El pueblo mapuche, al igual que la mayoría de las culturas antiguas era consciente de los fenómenos producidos en la esfera celeste.

El kulxung, instrumento sagrado del pueblo mapuche, es una de las manifestaciones más grandes de dicho conocimiento. En él se contiene una representación de los acontecimientos más importantes del año solar, tales como las estaciones, los solsticios y los equinoccios.

Los mapuche sabían que la Tierra (Mapu) demora 365 días y fracción dar una vuelta completa alrededor del sol (Antü), lo cual constituye kiñe xipantu (Un Año). Los días son nombrados al igual que el sol: Antü.

El año estaba dividido en 13 meses lunares (küyen) de 28 días aproximadamente, en total 364 días, más el último que no se contaba y que correspondía a solsticio de invierno.

Igualmente eran conocedores de los ciclos de la luna, y que esta tarda aproximadamente 28 días en dar la vuelta alrededor de la tierra, lo cual consistía en kiñe küyen (Un mes).



ANAMURI DESARROLLA TALLERES CONVENIO 169.

“Mujeres indígenas, empoderadas de sus derechos”.

Millaray Painemal.

Coordinadora Comisión Indígena

En la actualidad, las mujeres indígenas se deben enfrentar a una triple discriminación en su condición de mujer, pobre e indígena, que las ha llevado en muchos casos a abandonar sus comunidades en busca de fuentes laborales. En el mundo urbano deberán enfrentarse a situaciones de discriminación, maltrato, vulneración de sus derechos y pérdida de su identidad étnica.

Para hacer frente a esta realidad, las mujeres indígenas se han venido organizando a partir de la década de los años noventa en un contexto de retorno a la democracia. Desde estos espacios han demandado al Estado su reconocimiento como pueblos a nivel constitucional y de la ratificación de otros instrumentos de derechos humanos como es el Convenio 169 de la OIT.

Este último instrumento internacional, comenzó a regir sólo el año 2009 debido a la presión de las organizaciones indígenas a nivel nacional e internacional. La Comisión Indígena de ANAMURI junto a otras organizaciones fue parte de este proceso, elevando propuestas al Estado para que este instrumento internacional fuera finalmente ratificado por el Estado de Chile.

Sin embargo, es necesario decir que el Convenio 169 de la OIT, aún es poco conocido por las organizaciones indígenas y principalmente por las mujeres. Esta demanda ha sido recogida en las asambleas realizadas por la organización nacional.

Los talleres:

Por tanto, el día 30 de Mayo del presente año, se dio inicio en Arica, norte del país, la primera jornada de capacitación sobre el Convenio 169 de la OIT dirigida a mujeres del pueblo Aymara.

Esta actividad fue convocada por la Comisión Indígena ANAMURI y se enmarca en una serie de capacitaciones por todo el país que culminaran el mes de marzo del año 2013 en que participaran mujeres de los pueblos Aymará, Colla, Diaguita y Mapuche. El segundo taller se realizó el día 22 de junio en la ciudad de Cañete, territorio del pueblo mapuche en el marco del We Tripantu o año nuevo Mapuche. Aquí asistieron las representantes de la Comisión Indígena de la zona norte y sur del país.

Yenive Cavieres, abogada, experta en asuntos indígenas, conocedora del trabajo de ANAMURI, fue la encargada de entregar los contenidos del Convenio 169 de la OIT. En esta oportunidad, se dio a conocer el caso de Gabriela Blas, pastora Aymara, que fue acusada injustamente de haber asesinado a su hijo y que le tocó vivir en carne propia la discriminación y el racismo proveniente de las instituciones del Estado chileno. Hoy en día, se encuentra en libertad, pero su dolor de injusticia aun está latente. Frente a esta situación, las mujeres mapuches fueron convocadas a escribir sus emociones a través de cartas a Gabriela las cuales serán enviadas a la brevedad. Se espera que otras dirigentas de ANAMURI puedan solidarizar a través de sus mensajes de solidaridad.

El día 23 de junio, las dirigentas de la Comisión Indígena fueron invitadas a participar en una rogativa en una comunidad mapuche, en un lugar cargado de energías como es un salto de agua, cercano a Cañete. Aquí se pidió por todas las familias y comunidades y por seguir luchando por el manteniendo de estos espacios sagrados y por los territorios mapuche.

Luego de asistir a esta actividad, las mujeres retornaron a Cañete y en la sede de la Asociación Rayen Voigue iniciaron el intercambio de semillas traídas desde diversos territorios del sur de Chile. Es de esperar que estas semillas den pronto sus frutos y de sueños por nuevos mundos más solidarios y respetuosos de la diversidad cultural.

Por lo anterior, esta iniciativa de la Comisión Indígena apunta a empoderar a las lideresas indígenas y sus organizaciones y que su rol de liderazgo se visibilice aún más al interior de sus comunidades, hacia las instancias gubernamentales y sociedad chilena en general. Se espera que las mujeres puedan elaborar





estrategias conjuntas para que sus derechos sean reconocidos y respetados.

Convenio N° 169 de la OIT.

¿Qué es el Convenio N° 169 de la OIT?

El “Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales” es una “LEY” internacional orientada a la protección de los derechos y la integridad de los pueblos indígenas del mundo.

- Fue adoptado por la Organización Internacional del Trabajo [OIT] en 1989, y ratificado por 18 países, la mayor parte latinoamericanos.
- En el Convenio N° 169 se enuncian los derechos de los pueblos indígenas y tribales y los deberes de los Estados que lo ratifican.

¿Qué importancia tiene para los derechos de los pueblos indígenas?

- El Convenio N° 169 reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho colectivo.
- Reconoce la auto identificación, como un criterio fundamental para determinar a sus beneficiarios.
- Caracteriza a las sociedades indígenas y tribales como “pueblos”, con lo cual el concepto se integraría a la legislación nacional.
- Es el único instrumento internacional de derecho indígena con carácter vinculante, es decir, que compromete a los Estados a su cumplimiento.
- Reconoce la autonomía de decisión de los pueblos indígenas respecto de su desarrollo y establece la consulta como un mecanismo de negociación en asuntos que les conciernen.

PRINCIPALES DERECHOS CONSAGRADOS

Derecho a ser consultados

Deberá consultarse de buena fe a los pueblos indígenas cuando se proyecten leyes que los afecten. Deberán establecerse medios para su participación en instituciones y organismos responsables de políticas y programas que les conciernen.

Deberá apoyarse la creación de sus propias instituciones e iniciativas.

- Los pueblos indígenas y tribales tendrán el

derecho a definir sus prioridades en torno al desarrollo.

Justicia y pluralismo jurídico

- La justicia nacional deberá considerar las costumbres o el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas.
- Deberá tenerse en cuenta sus costumbres en materia penal y cuando a los indígenas se les impongan sanciones penales deberá preferirse tipos de sanción distintos al encarcelamiento.
- Los derechos de los pueblos indígenas deberán ser protegidos y contar con la posibilidad de defenderlos a través de juicios.
- Tierras y territorios
- Los gobiernos deberán reconocer la importancia de la tierra para las culturas indígenas, asumiendo que el concepto “tierra” incluye el de “territorios”.
- Deberán protegerse los recursos naturales existentes en tierras indígenas.
- Deberá consultarse a los pueblos indígenas antes de la explotación de los recursos del subsuelo cuando estos pertenezcan al Estado.
- Si el traslado de los pueblos indígenas de las tierras que ocupan fuese necesario, sólo deberá efectuarse con su consentimiento.
- Educación intercultural bilingüe
- La Educación de los pueblos indígenas deberá abarcar, entre otros aspectos, su historia, sistema de valores y cultura.
- Debe reconocerse el derecho de los pueblos indígenas a crear sus propias instituciones y medios de educación.
- Siempre que sea viable deberá enseñarse a los niños de los pueblos indígenas a leer y escribir en su propia lengua.
- De igual modo, deberán tomarse disposiciones que permitan preservar las lenguas de los pueblos indígenas promoviendo su desarrollo y práctica.
- Otras disposiciones
- El Convenio N° 169 de la OIT insta además a los gobiernos a adoptar medidas en pro de los pueblos indígenas en aspectos tales como:
- Derechos humanos y protección especial,
- Protección laboral y condiciones de empleo,
- Formación profesional, artesanía e industrias rurales,

- Seguridad social, salud, y
- Cooperación a través de las fronteras.

VIGENCIA DEL CONVENIO

El Convenio N° 169 tiene una vigencia de 10 años después de entrada en vigor. Es decir a partir de Septiembre del año 2009.

Si el gobierno no anunciase su expiración al terminar el período, seguirá vigente por periodos consecutivos de 10 años.

¿Qué obligaciones tiene el Estado de Chile frente al Convenio 169 de la OIT?

- Chile tiene el deber de tomar las medidas que resulten necesarias para aplicar sus disposiciones.
- Debe adecuar sus leyes internas al espíritu del Convenio y aplicar las acciones necesarias en el ámbito de la justicia para que sea efectivamente aplicado.
- El Estado también deberá someterse a los órganos de supervisión y control en la aplicación de convenios que tiene la OIT.
- El Convenio fue aprobado mayoritariamente por la Cámara de Diputados el 11 de abril de 2000.
- Fue revisado y aprobado por el Tribunal Constitucional el 4 de agosto del mismo año.
- El Convenio fue ratificado por el Senado y por la ex Presidenta Bachelet. Comenzó a regir en Septiembre del año 2009.



Sindicalización campesina

Viviana Catrileo. Directora Nacional ANAMURI.

Secretaria Sindicato Silvoagropecuario de la comuna de Chol Chol, región de la Araucanía.

Porque ya en la conciencia social se han ido despejando ideas, entonces vamos asumiendo que el problema en el campo no es solo del campesino. Así como el problema de los estudiantes no es solo de los estudiantes. Porque hoy en día están más claras que nunca las contradicciones de clase, las que se manifiestan en forma transversal a la vida de las personas, ya sean del campo o de la ciudad, de este país o de todo el continente y el mundo entero.

Sin duda cada área social tiene sus propias particularidades en cuanto a la forma de estar oprimidos. En el campo podemos hablar de modelos de producción. Y no de formas propias de producción agrícola de campesinos y campesinas. Más bien, hablamos de un modelo de producción impuesto por el mercado capitalista, que niega el valor de los conocimientos y tradiciones campesinas.

Una mirada sobre nuestro continente nos indica con claridad, que el capitalismo se expande sobre nuestros campos a pasos gigantes y con la brutalidad que lo caracteriza. Sabemos que en su mira están siempre las tierras productivas y recursos naturales.

Por tanto en Chile, el acaparamiento de tierras y concentración de las riquezas giran en torno a la especulación de nuestros bienes productivos usurpados y entregados a las trasnacionales por gobiernos corruptos durante las últimas décadas, partiendo desde la dictadura militar.

El acaparamiento de las tierras campesinas, en donde las empresas trasnacionales y de capitalistas nacionales, instalan monocultivos, centrales hidroeléctricas y los semilleros transgénicos, van generando y agudizando el desequilibrio en las relaciones de propiedad y producción de la tierra.

En la región de la Araucanía y en cada punto del país, vemos cómo cada día suben los precios de los alimentos y cómo cada día en la región hay menos



producción agrícola en el campo, ya que, a menudo nos encontramos con la expansión forestal. Y aunque Chile, para los cánones internacionales, figura como un país que ha logrado desarrollo económico basándose en una potencia agroexportadora y forestal, eso no nos toca al común de los ciudadanos, que no comemos madera y si tenemos que pagar más por la comida.

Sin duda, es un modelo económico que no da tregua al estar institucionalizado, ya que, con frecuencia sentimos en las políticas públicas destinadas a la agricultura, la garra del modelo de producción impuesto, a costa de mercantilizar nuestras propias vidas y nuestro entorno natural y cultural. Son políticas que generan la migración forzada campo ciudad ya que no crean las condiciones para que ocurra lo contrario. Más bien despejan el camino para la instalación de las empresas del capital y en consecuencia permiten y avalan la descampesinización de la tierra y aumento de cordones de pobreza en las zonas urbanas.

En ese contexto de desamparo y desprotección campesina y en consecuencia de la economía nacional, hoy más que nunca se precisa de organización, que de cuenta al país y al mundo de la realidad en el campo, y genere propuestas y presión coordinada con más actores sociales que convergen en la apuesta de una sociedad justa, en contraposición al modelo mercantil y hegemónico de producción.

Hoy más que nunca se precisa de unidad de los trabajadores y trabajadoras del campo y la ciudad. Por ello que la sindicalización campesina nos parece fundamental, en el sentido de canalizar los anhelos de la gente del campo hacia la construcción de un modelo de sociedad, que dé garantías de equilibrio en

la distribución de nuestras riquezas y el cuidado del medio ambiente en el planeta.

Y porque creemos que los trabajadores y trabajadoras del campo tenemos mucho que aportar, en la organización de los trabajadores de Chile y el mundo, en donde en muchos casos los campesinos y campesinas de las comunidades Mapuche no tenemos representación, para hacer valer nuestros derechos consagrados en la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

Por tanto, siendo importante la sindicalización, para canalizar nuestras demandas en el plano nacional e internacional, es que por estos días vemos con entusiasmo la prestancia de campesinos y campesinas Mapuche a la constitución de nuevos sindicatos comunales silvoagropecuarios, en la región de la Araucanía.

En consecuencia, la tierra como motor de desarrollo en la economía nacional, junto a la dignidad del campesino y campesina que la trabaja es nuestro norte y tal como manifestara en su preocupación sobre la alimentación de las personas, Salvador Allende en 1971, en un discurso sobre la propiedad de la tierra a líderes latinoamericanos, “del campesino depende el desarrollo económico de Chile, y de él depende que el hombre pueda alimentarse en condiciones humanas. Que el problema de la tierra es el problema del trigo; el problema del trigo es el problema de la harina y el problema de la harina es el problema del pan”. Es decir, que nuestras luchas entre campo y ciudad son una sola, ya que la alimentación es un problema transversal y nos toca a todas las personas.



JULIO



LA TIERRA PARA QUIEN LA CUÍDA Y LA TRABAJA.

En el marco de la conmemoración de la Ley de Reforma Agraria 16640, promulgada el 28 de julio de 1967 y profundizada con el presidente Salvador Allende en el gobierno de la Unidad Popular. Este 28 de julio en el Carmen, provincia de Ñuble se dieron cita las organizaciones campesinas agrupadas en la CLOC y Vía Campesina de Chile, los sindicatos de campesinos agrupados en la Confederación campesina del Ñuble y organizaciones populares de la provincia, entre otras muchas organizaciones y personas que no quisieron estar ausentes este día para conmemorar y celebrar el día del campesino y la campesina.

La actividad conmemorativa de carácter nacional, contó con una masiva participación de campesinos y campesinas provenientes de distintas localidades y regiones del país. Además, se destacó la importante presencia de juventud campesina y estudiantil, niños

y pobladores, que juntos en una mezcla de distintos grupos etarios estuvieron compartiendo experiencias, saberes y anhelos en torno a la lucha por la tierra y recursos naturales como bien común.

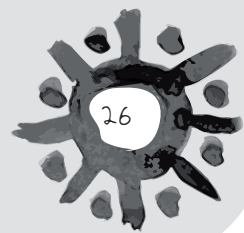
En ese contexto se presentó un avance de la investigación campesina guiada por Camila Montesinos, investigadora de GRAIN, sobre el proceso de reforma y contrarreforma agraria en Chile.

En tanto la metodología de trabajo fue de grupos en cinco mesas de trabajo, abordando distintos enfoques a problemas estructurales que afectan a los campesinos y a su vez visualizando propuestas de solución. El carácter de la metodología fue lúdico y estuvo a cargo de jóvenes militantes de las organizaciones campesinas y populares de la provincia y de dirigentes de las organizaciones nacionales.

Esta conmemoración se realizó en forma autónoma y auténtica desde los campesinos y campesinas, abordando análisis de la realidad y proyección en pro de la construcción y fortalecimiento de las alianzas de clase por una sociedad más justa, equitativa para las personas de la ciudad y el campo. En donde las políticas públicas se vean reflejadas en la superación concreta de los múltiples problemas que tienen los campesinos para permanecer en el campo y producir alimentos sanos. En donde la pobreza disminuya y se refleje un positivo desarrollo humano y mejor calidad de vida en el sector rural.

También en el marco conmemorativo y por la recuperación de la tierra y recursos naturales al servicio de los campesinos y campesinas en soberanía alimentaria y popular se realizó una masiva murga – marcha- por las calles céntricas del Carmen, en donde, de acuerdo a dirigentes de la zona, no se hacía desde antes de la dictadura militar.





“INTERCAMBIO DE SEMILLAS, SABORES Y MERCADO CAMPESINO”

En Puerto Montt, en el gimnasio del colegio Kimün Lawal de la localidad de Alerce el día 25 de julio se desarrolló el “TERCER INTERCAMBIO DE SEMILLAS, SABORES Y MERCADO CAMPESINO” realizado por la Asociación Gremial de mujeres rurales e indígenas LLANMURI, filial ANAMURI.

Las regiones que participaron: Región de la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Carlos Ibáñez del Campo. También contó con la presencia de dirigentes nacionales de Anamuri apoyando el trabajo de las dirigentes de la zona, entre ellas Florencia Aróstica, presidenta nacional, quien dijera en su discurso en el acto de apertura “las mujeres somos un gran aporte en la producción de alimentos, por interés social y de hermandad. Sin embargo hoy en día los monopolios de las semilleros como la Monsanto y la Singenta se

quieren apoderar de nuestras semillas, y han puesto en peligro nuestras semillas poniendo el peligro nuestra subsistencia en el campo, en donde nuestro interés es seguir siendo campesinos y campesinas”

Cabe destacar que en este encuentro de intercambios de productos de la tierra, semillas, artesanías, conservas, plantas, todo lo que las mujeres campesinas e indígenas producen en el campo y también en la ciudad, hubo alrededor de mil personas en que la organización LLANMURI tuvo especial protagonismo.

Por otra parte Berta Oyarzún, presidenta de la LLANMURI, hace una especial valoración sobre la actividad en la que las mujeres fueron capaces de desplegar a pulso el evento, lo cual habla muy bien de la madurez en la conciencia que se ha ido ganando en pos la alimentación sana a partir de la valoración y cuidado de la semilla libre de agrotóxicos y transgenia. Por tanto en este camino avanzamos y seguiremos trabajando para eso, para hacer la soberanía alimentaria el anhelo de todas”

Julio de 2012. Puerto Montt, región de los Lagos.



AGOSTO

PARTIERON LAS ESCUELAS DE AGROECOLOGÍA

En Concepción, comuna de Tome, los días 13 y 14 de agosto 2012 se reunió el equipo de formación y directoras para la planificación de las escuelas agroecológicas que se realizarán durante el último trimestre del año 2012.

Participaron de dicha reunión directora nacional de formación Ana Téllez, tesorera Mónica Hormazábal, Jacqueline Arriagada, apoyos técnico Mafalda Galdames, Rita Moya, y Eduardo Letelier.

Durante las jornadas se prepararon los contenidos y los materiales audiovisuales para las escuelas, considerando como objetivos organizacionales en el ámbito de la formación:

Rescatar y valorar la agricultura campesina y pueblos indígenas

Instalar en el conjunto de la organización la Soberanía alimentaria como marco en la formación

Iniciar un proceso para generar cambios en el actual modelo político y económico.

Asamblea de Asalariadas

El 25 de agosto de 2012 se cumplió una década desde la primera Asamblea donde Anamuri levanta las demandas de las temporeras y expone a la opinión pública las precarias condiciones laborales de las trabajadoras del sector agroexportador.

Una década de constante lucha por hacer cumplir compromisos y promesas de las autoridades respectivas; poco se ha logrado, nuestras demandas continúan en la agenda de nuestra organización.

Este caminar, que no ha sido fácil, se inició en el Departamento Femenino de la Comisión Nacional Campesina C.N.C y, producto del trabajo en terreno, visitando a las mujeres asalariadas en sus lugares de trabajo, nos pudimos dar cuenta que, el crecimiento económico que año tras año experimentaba la

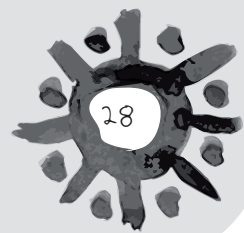
agroexportación no guardaba ninguna relación con las condiciones laborales inhumanas y de sobreexplotación a la que estaban expuestas las miles de mujeres asalariadas del campo. Carecían de contrato laboral, las jornadas eran extenuantes, no tenían lugares para almorzar, inexistencia de baños decentes y limpios, sin derecho a salud, jubilación y se les coartaba el derecho a organizarse, consagrado en la ley. Es así, que la primera etapa del trabajo consistió en visibilizar el importante trabajo que miles de trabajadores y trabajadoras realizaban en este sector, tercero en importancia en la generación de divisas para nuestro país. Dar a conocer a la sociedad las precarias condiciones en que se realizaba este trabajo y los salarios de hambre que percibían por ese trabajo.

Este camino continuó en ANAMURI que desde su conformación el año 1998 se instala como un eje de análisis y acción el trabajo de las mujeres asalariadas de la agroexportación.

Producto de este trabajo se realiza la Primera Asamblea de Mujeres Asalariadas de la Agroexportación el año 2002, cuyo lema fue “Con nuestras manos comienza la exportación: exigimos contrato y previsión”. En esta asamblea a través de una votación democrática las miles de mujeres concordaron sus demandas más importantes y prioritarias. Estas fueron:

- 1.- No Más trabajo informal, exigencia de contrato laboral.
- 2.- Acceso a una jubilación equitativa y acorde con las millonarias utilidades del sector.
- 3.- No más subcontratistas.





4.- Acceso a la salud laboral: **NO A LOS PLAGUICIDAS**

5.- Respeto al derecho a organizarse y formar sindicatos, y

6.- Se instauró el día 26 de agosto como el Día Nacional de la Asalariada Agrícola de Temporada.

El desarrollo y los acuerdos de la asamblea fueron presenciados y entregados a los ministros, al presidente Lagos y a parlamentarios, quienes se comprometieron a trabajar en estas tan importantes y esenciales demandas. Sin embargo, después de un año ANAMURI realizó un trabajo de fiscalización del cumplimiento de estas promesas sólo para constatar que habías sido sólo promesas.

El año 2003 se realiza la II Asamblea Nacional realizada en Valparaíso y su lema fue: “Por aquí sale la fruta por aquí salen nuestras demandas”. Realizamos una marcha al parlamento donde se les entregó a los parlamentarios nuestra propuesta de Previsión Social. Durante este año se realizaron las tres primeras escuelas de capacitación y formación “Olivia Herrera”, donde fueron abordados diferentes temáticas, tales como: Contexto socio-político y económico del país, el tipo de organización que se requiere para lograr los cambios tan necesarios y urgentes para alcanzar una sociedad verdaderamente democrática.

El año 2004 a propósito de una noticia aparecida en los diarios en la cual se mostraba a los empresarios celebrando en el puerto de Valparaíso el embarque de la caja de exportación n° 200 millones. La noticia informaba sobre el aumento sostenido de las exportaciones y de las ganancias que, año tras año

lograban estos empresarios. Nada se decía en esa noticia del costo que los y las trabajadoras asumían por este trabajo. Es por ello que ANAMURI elabora un video denominado la “caja 200 millones” que muestra el lado oculto de ese éxito económico. Ese lado que, los exitosos y sonrientes empresarios, no muestran son las crueles y dramáticas condiciones laborales de las trabajadoras de la Agroexportación, quienes continúan en su gran mayoría sin tener contratos, con jornadas laborales inhumanas, salarios congelados, malos tratos, con subcontratistas, etc.

El año 2005, delegaciones de mujeres asalariadas desde la III a la X región se congregaron en Santiago para manifestar su repudio frente a las empresas agroexportadoras quienes fueron fumigadas.

El año 2006, realizamos una marcha e instalamos una Mesa Política, que contó con la participación de diputados, representantes de gobierno, SERNAM, Dirección del Trabajo, además dirigentes de la CUT.

El año 2007 inauguramos el mes de las asalariadas de la agroexportación el 8 de agosto con una manifestación en el Conclave Empresarial de la Agroexportación en donde denunciábamos los abusos laborales de estos “exitosos empresarios”.

Luego, el 26 de agosto, realizamos un Foro Político Nacional y una multitudinaria marcha por el centro de Santiago, con múltiples organizaciones de diversas regiones del país.

El año 2008 realizamos un seminario en la Organización Internacional del Trabajo, OIT, cuyo objetivo fue discutir el valor del trabajo en este sistema capitalista neoliberal. Asimismo, ANAMURI expresó su rechazo al reemplazo del derecho a la sala cuna por un bono compensatorio. Nuestro lema al respecto fue, “nuestros derechos no se venden”. Sin embargo, los representantes del gobierno de Michelle Bachelet no fueron capaces de entender ni acoger nuestra demanda que era simplemente que la ley se respetara y que las salas cunas funcionaran de acuerdo a la modalidad del trabajo de temporada.

2009 se descentralizó la conmemoración y se realizó en dos regiones simultáneamente. Las trabajadoras de la V región Valparaíso y los Andes hasta la VII región Linares se congregaron en la asamblea de

Talca y desde la región de Coquimbo y Atacama se congregaron en la ciudad de Copiapó.

El objetivo de descentralizar las actividades era socializar y masificar la propuesta de ANAMURI, además sensibilizar sobre los accidentes provocados por las inhumanas condiciones laborales, que aún permanecen sin justicia.

Todo este trabajo realizado por ANAMURI de lograr visibilizar la realidad laboral de las mujeres asalariadas y de cómo diariamente exponen sus vidas por la conducta indolente, irresponsable y abusiva de los empresarios de la agroexportación, fue derivando en que el año 2009 realizáramos el Primer Tribunal ético realizado en la Universidad de Chile cuyo objetivo era enjuiciar éticamente a los empresarios que no cumplen las leyes laborales provocando con estos atropello, enfermedades crónicas y muertes en las trabajadoras. En este tribunal se presentó el terrible accidente de Cecilia Ortiz, trabajadora de la empresa Ruiz Teagle de Copiapó quién se intoxicó por inhalación de amoníaco lo que le ocasionó graves quemaduras al sistema respiratorio de por vida, lo que le provoca crisis convulsivas. El otro caso es de Victoria Muñoz Araya, quien se desempeñaba en la empresa agrícola Aurora Ltda, ubicada en la comuna de San Clemente. Ella se cayó de la escalera el 24 de diciembre y fue llevada la Clínica del Maule quienes les realizaron los primeros auxilios, posteriormente le dieron de alta el 31 de diciembre y falleció en su casa el 6 de enero. Ella tenía fecha de control el 28 de enero.

2010. Dos actividades se realizaron este año en torno la situación laboral de las temporeras. Una convocada por ANAMURI realizada en Vicuña, a la cual asistieron mujeres asalariadas de las regiones del norte y sur.



Se realizó la evaluación de lo realizado durante el año y nuevamente se expuso con fuerza el rechazo de ANAMURI al bono compensatorio del derecho a sala cuna y el Estatuto del Temporero que se estaba discutiendo en la mesa tripartita y que el mundo empresarial estaba impulsando con fuerza.

Y la segunda actividad se realizó en Rancagua y fue convocada por el Senador Juan Pablo Letelier para discutir el Estatuto del Temporero y el bono compensatorio. La representante de Anamuri fue la directora Francisca Rodríguez quien expuso la posición de la organización y sus fundamentos.

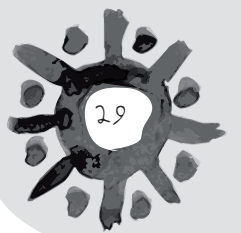
Este mismo año se realizó II Tribunal Ético, el tema tratado fue el Acoso Sexual y plaguicidas al que son sometidas las mujeres. Y se expuso el seguimiento de los casos presentados en primer tribunal.

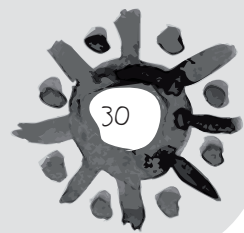
2011. La IX asamblea se realizó en la Universidad de Santiago, en el cual se dio cuenta del trabajo anual, profundizó la discusión del Estatuto del Temporero y se fijó el Tercer Tribunal ético que se realiza en el mes de noviembre. Durante el año se habían producido nuevamente accidentes Fatales. Se realizó un acto artístico cultural a través del cual también se transmite los valores de la cultura. Este acto se realizó en el salón Víctor Jara, en donde funcionaba la Escuela de Artes y Oficios. Siendo muy conmovedor porque es parte de la historia de lucha en nuestro país.

Nuestros logros han sido:

- ☐ Acceso a la salud de FONASA.
- ☐ Pensión asistencial.
- ☐ El crecimiento y desarrollo de las mujeres.
- ☐ Creación y fortalecimiento de las organizaciones de las trabajadoras asalariadas.
- ☐ Se ha levantado y fortalecido las movilizaciones en diferentes regiones
- ☐ Las demandas de las trabajadoras asalariadas son conocidas por la sociedad.

CON NUESTRAS MANOS
COMIENZA LA EXPORTACIÓN!
¡EXIGIMOS CONTRATO, SALUD Y
PREVISIÓN!





Asamblea ANAMURI

En Agosto se realizó la asamblea general de ANAMURI, instancia en la cual las representantes de las organizaciones base eligen a sus representantes para la conformación del directorio nacional con una vigencia de 2 años.



DIRECTORIO DE ANAMURI 2012 - 2014

PRESIDENTA

Florencia Aróstica Cordero

VICE PRESIDENTA

Lidia Rivera Castellano

SECRETARIA GENERAL

Antonieta Rubilar Alvarado

TESORERA

Mónica Hormazábal Baeza

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Miriam Talavera Illanes

ENCARGADA INTERNACIONAL

Luz Francisca Rodríguez Huerta

ENCARGADA ASALARIADAS AGRICOLA

Alicia de las Mercedes Muñoz Toledo

ENCARGADA DE FORMACION

Ana Delia Téllez Quinan

ENCARGADA DE COMUNICACIONES

Viviana Catrileo Epul

ENCARGADA COMISION INDIGENA

América Millaray Painemal Morales

ENCARGADA DE CULTURA

Hilda Morales Morales

ENCARGADA DE PRODUCTORAS

Gloria Loyola Poblete

FORMACION

Jacqueline Arriagada Villegas

ENCARGADA DE JOVENES

Berta Oyarzún Calixto

ENCARGADA SECTOR PESCA ARTESANAL

Maria Antonia Fritis

Articulación Continental De Las Mujeres Del Campo -CLOC-VC-

La segunda Escuela Continental de Mujeres está concebida como un paso más en la formación dadas a las experiencias acumuladas en los procesos de formación y capacitación desarrolladas en las Escuelas de Mujeres: del Cono Sur, Región Andina, Centro América y el Caribe, sumados a los procesos nacionales de las organizaciones Mexicanas, como de de los capacidades generadas desde las Comisiones Políticas Pedagógicas y desde los apoyos técnicos pedagógicos como facilitadores de estos importantes procesos de formación de la CLOC.

Su objetivo principal está dirigido a entregar a las dirigentes de las organizaciones nacionales las herramientas teóricas y prácticas que les permitan potenciar y reforzar sus liderazgos y afianzar sus compromisos organizacionales y avanzar en la construcción del Feminismo Campesino y Popular a nivel nacional y de América latina, como contribución al debate político de un futuro proyecto socialista, que integre además, en todas sus dimensiones el feminismo como una base conceptual para la igualdad.

En esa dirección proyectamos:

1. Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad organizacional a través de la socialización de la historia, el camino recorrido por la CLOC, la Vía Campesina y la Articulación de las mujeres del campo.
2. Construir análisis común del proceso en América Latina y sus retos a partir de comprender la cosmovisión, luchas y desafíos de los pueblos originarios, campesinos y Afrodescendientes para potenciar y fortalecer la unidad de las luchas de los pueblos
3. Ampliar la comprensión de las participantes sobre los mecanismos de opresión y



subordinación hacia las mujeres y sus alcances en la dimensión de clase, género, raza/etnia.

4. Comprender desde una mirada filosófica, económica, histórica, política y social el Socialismo y el Capitalismo; las estrategias que han utilizado para instalarse en nuestros países y las nuevas formas de acumulación del sistema capitalista, patriarcal y neocolonial.
5. Reflexionar sobre las luchas y resistencias de los pueblos en general y de las mujeres en particular, su trayectoria histórica y alternativa que se organizan en el feminismo y el socialismo.
6. Desarrollar técnicas comunicacionales y reflexionar sobre el accionar de las mujeres líderes en el continente y su protagonismo en las Campañas impulsadas por la Vía Campesina y la CLOC.





OCTUBRE

12 de Octubre: Resistencia Indígena, Negra y Popular

Viviana Catrileo

Sobre el significado del 12 de Octubre: Múltiples son las concepciones que la hegemonía del poder introduce en los imaginarios sociales, a fin de anular la memoria y el sentimiento de los pueblos sobre el genocidio y ultraje a el que les ha sometido por siglos.

Descubrimiento de América, encuentro de los mundos, día de la raza o como quieran llamarle, lo cierto es que por más nombres que pongan el 12 de Octubre sigue siendo una fecha conmemorativa de los pueblos en lucha y resistencia.

Demás está decir, que nuestros pueblos milenarios en el continente Americano nunca fueron tan infelices hasta la llegada de los españoles en el inicio del colonialismo, en la invasión y usurpación de los territorios libres. Toda vez que este “encuentro de mundos” sólo ha significado por siglos derramamiento de sangre en invasión territorial e invasión cultural mediante la espada y cruz.

Por otra parte, hablar del “día de la raza” es otra contradicción impuesta que contiene una carga de asimilación, al ser un hecho que no corresponde por no estar en concordancia con la definición que hace la ciencia biológica de la estructura genética humana que no contiene rasgos notables que defina a un ser tan distinto de otro, porque son todos iguales desde los aspectos cuantitativos y también cualitativos desde el punto de vista cromosómico, salvo aspectos muy superficiales que no determinan diferencias sustanciales en la estructura genética total de los seres humanos.

Por tanto, lo que corresponde es hablar más de género humano que de razas y por estas razones es carente de contenido y por consecuencia lógica es un término que contiene hoy un sesgo racista, discriminatorio y clasista más que distinguir rasgos

positivos diferenciatorios entre agentes de un pueblo y otro.

En tanto, mientras haya un modelo económico depredador, genocida, colonialista, capitalista e imperialista que por su génesis atenta contra la vida, vulnera todos los derechos de las personas y destruye el planeta en que vivimos, habrá un pueblo y muchos pueblos en pie luchando y resistiendo como lo han hecho por siglos.

En ese contexto de luchas, en una mirada actual por nuestro continente vemos con esperanza a cada vez más pueblos levantarse por sus reivindicaciones y emerger con fuerza, despojándose de las cadenas que los atan a los nuevos tipos de esclavitud diseñados por el poder hegemónico.

En Chile, territorio de grandes luchadores por la justicia, por igualdad de derechos humanos, sociales y de justas reivindicaciones indígenas y populares. Territorio del gran Toki Pelantaro, Lautaro, Caupolicán, Fresia, Guacolda, Janekeo y tantos otros líderes que encabezaron la lucha y resistencia contra el dominio Español. Hoy todos ellos se levantan en la fuerza de los que luchan, de los que reivindican el derecho a la vida y al territorio libre. Los hombres y mujeres que con valentía hoy enfrentan al monstruo del capitalismo nacional y transnacional, que como en otrora el colonialismo español, se impone a fuego y sangre en el territorio ancestral, despojando a los Mapuches de sus tierras y regando a la madre tierra con la sangre de sus jóvenes hijos: Alex Lemun; Matías Catrileo; Jaime Mendoza Collio; Juan Collihuin. Todos ellos y tantos otros luchadores sociales que en los últimos años de “democracia” han sido muertos a manos de Carabineros, Policía de Investigaciones o Fuerzas Armadas.

En el 2012 y con la clase social de poder económico de corte capitalista neoliberal, hoy con mayor fuerza en el poder político, encabezado por el gobierno de la derecha Piñerista y secuaces, se percibe con claridad cuáles son los verdaderos intereses de la derecha, cualquiera que sea su representante en el poder político. Esto resalta a la vista de cualquier iluso que piense que la política no sirve y que da lo mismo si es derecha o Izquierda. Pues en la práctica si sirve,

ya que los poderes del Estado definidos políticamente permiten que a los mapuches se les despoje de su territorio, militarizando las comunidades, ejerciendo violencia permanente contra mujeres, hombres y niños, aplicando leyes y condenas racistas y discriminatorias.

Por tanto, la síntesis de nuestra historia de luchas nos convoca a no bajar la guardia y sí, a seguir luchando y resistiendo hasta romper las cadenas e imaginarios sociales hegemónicos que nos nublan el camino, nos confunden de enemigos y debilitan la necesaria unidad que los pueblos requieren para vencer la opresión del gran capital amparado en los Estados serviles.

LIBERTAD A LOS PRESOS
MAPUCHE QUE LUCHAN
LIBERTAD A TODOS LOS
LUCHADORES SOCIALES

Mujeres realizan encuentro de intercambio y mercado campesino de productos

Cerca de 100 agricultoras participaron del “Encuentro de Intercambio y Mercado Campesino de Productos”, actividad organizada por la Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas de Paillaco (PAIMURI) donde también asistieron sus pares de las comunas de Los Lagos, Futrono y Puerto Montt.

La convocatoria se realizó en la Escuela Proyecto de Futuro de Paillaco, donde las agricultoras desarrollaron un intercambio de conocimiento de producción y cultivos, de saberes y sabores campesinos y mapuches, como también la generación de vínculos entre productoras agroecológicas.

Dicha iniciativa contó con el apoyo del Ministerio de Agricultura a través de INDAP, quien con recursos del Programa Gestión y Soporte organizacional impulsó el proyecto “Rescate y Fomento de la Producción Agroecológica Mediante la Capacitación y Fortalecimiento de la Organización de Mujeres Rurales Indígenas de Paillaco”.

Las agricultoras fueron acompañadas por el seremi de Agricultura de Los Ríos Juan Enrique Hoffmann, el director regional de INDAP César Asenjo, y representantes del municipio de Paillaco.

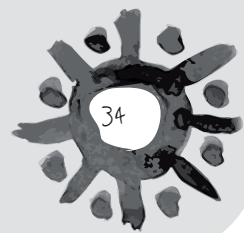
El director regional de INDAP César Asenjo explicó que “uno de los desafíos de la institución es apoyar la capacidad organizacional, y empresarial de los pequeños agricultores. Creemos que esta actividad contribuye a la generación de lazos para la comercialización y el fomento a la cultura, al conocimiento que sabemos se preserva en el mundo rural”.

La Agrupación de Mujeres Rurales e Indígenas de Paillaco (PAIMURI) está constituida por 22 mujeres principalmente de la zona rural de Paillaco, dedicadas en su mayoría a la agricultura. Dicha organización forma parte de ANAMURI (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas) instancia que valora la generación de redes solidarias con organizaciones pares de cooperación a nivel nacional e internacional.

María Luisa Pichicon, presidenta de PAIMURI explicó que la actividad también pretendió “mostrar el cultivo y la producción agroecológica a la población y generar conciencia de la importancia del rescate de las técnicas de cultivo ancestrales y la importancia de alimentos saludables. Esto también se enmarca en la Campaña Mundial de la Semilla, donde recuperamos nuestra soberanía alimentaria, es decir el derecho de los pueblos a acceder libremente a una alimentación sana y nutritiva”.

http://www.valdivianoticias.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2079:mujeres-realizan-encuentro-intercambio-y-mercado-campesino-de-productos&catid=56:gestion-publica&Itemid=95





Inicio de las Escuela de Agroecología

San Francisco de Mostazal 5 al 9 de octubre del 2012

Puerto Mont, entre 5 al 9 de noviembre 2012

Vallenar 24-28 Noviembre del 2012

Las 97 socias de las escuelas participaron activamente en todas las actividades preparadas. Un consejo de mujeres sabias, curadoras de semillas, con las experiencias de vida de cada participante, dándole un matiz diferente en un clima donde estaban presentes los conocimientos ancestrales, trasmitidos de generación en generación, de cada una de las socias, todas explicaron sus métodos de trabajo agroecológicos, productivos en sus huertos, el como, han logrado, conservar, reproducir, compartir, sus semillas, conservándolas en el trabajo práctico en sus huertos con las semillas nativas. Es impresionante escucharlas narrar como hacen que cada mujer campesina e indígena, sea cuidadora del tesoro máspreciado de la humanidad como son las semillas, son un reflejo del compromiso de ANAMURI en construir un proyecto de agricultura campesina y popular, basada en principios solidarios, justos y sostenibles.

La creciente importancia que hoy se asigna a la producción sana y limpia, considerando las nefastas consecuencias en el mundo campesino e indígena de la llamada Revolución Verde y del modelo económico y político, plantean la búsqueda de tecnologías éticamente no cuestionadas y respetuosas de la diversidad cultural.

Participaron como expositoras facilitadoras: Rita Moya, de CIMA SUR, Patricia Cortez Encargada de la Comisión de productoras de RATMURI; Berta Espinoza Alejandro Montero, Camila Montecinos

Los contenidos de las Escuelas fueron:

Sesión I: Manejo Biológico del Suelo.

Luego de poner en común las diversas formas de manejo de materia orgánica que los y las asistentes conocían se explicaron las características de la materia orgánica y su función en el suelo, así como las formas de manejo y posibles usos de distintas fuentes de materia orgánica.

Se hizo reconocimiento en terreno de la fauna del suelo presente en una abonera y se discutió las condiciones de humedad, aireación que se necesita para el buen funcionamiento de ella.



Posteriormente se discutió el uso de abonos orgánicos líquidos y su preparación. Finalmente se mostraron fotos de diversos organismos del suelo, se indicó como reconocerlos y se explicó la función de cada uno de ellos.

Sesión 2: manejo biológico de plagas:

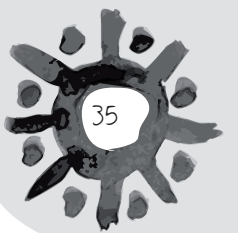
Se inicio, el trabajo con un reconocimiento en terreno de los insectos benéficos e insectos plaga presentes en el lugar, explicando sus hábitos y ciclos de vida. Luego se explicaron diferentes estrategias de control y especialmente las técnicas de fomento temprano de los insectos que controlan plagas. Se puso especial énfasis en el manejo de plantas huésped de los insectos benéficos. Finalmente, se mostraron fotos de insectos plaga e insectos benéficos en sus distintos estados de desarrollo y se indicó como reconocerlos.

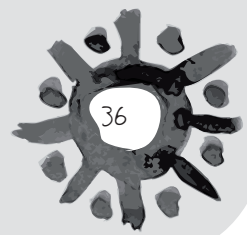
Sesión 3: Presentación documental

“Sembrando América”, y “curadoras de semillas” Trabajo grupal, sobre biodiversidad. Que son las semillas transgénicas. Y Convenio UPOV 91.

Sesión 4: Intercambio de saberes:

Luego de poner en común las experiencias, las sabidurías, las culturas de cada socia de las diferentes organizaciones de base de ANAMURI, del para ¿Qué? Son los intercambios de semillas, y como vamos mejorando la calidad de la alimentación de las socias, compartieron sus semillas.





DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL

Agrupación de Mujeres Rurales de Canela AMARUCA

Con asombro y entusiasmo los aplacibles pobladores vieron por la calle de Canela una insólita maratón corrida por las mujeres de la organización que sin importar los años ni los kilos enfrentaron este gran desafío.

Este año la conmemoración del Día de la Mujer Rural contó con variadas actividades de carácter cultural y recreativo: maratón, carrera de postas y diversos juegos tradicionales. Luego del programa cultural deportivo se dio paso a la ornamentación de la plaza donde para la feria de las AMARUCAS con ricos sabores, aromas de monte, plantas y semillas y el calor fraternos de las madres y abuelas que dejaron por un día sus cerros para bajar a compartir su día con la comunidad. Felicitaciones Compañeras por la alegría y la mística en el compartir.



NOVIEMBRE

Cuarto Tribunal Ético

La Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI, ha instalado el Tribunal Ético como un acto de denuncia pública a raíz de: el sistema del trabajo precario; las condiciones en que se realiza el trabajo asalariado agrícola de la Agro exportación, que tiene un impacto directo en la calidad de vida y de salud de las mujeres.

Desde el primer Tribunal Ético, realizado en el año 2009, donde se expusieron los casos relativos a la muerte de las compañeras Cecilia Ortiz Loaiza, de la Región de Atacama; y de Victoria Muñoz Ayala, de la Región del Maule, donde cada año hemos sido testigos de accidentes laborales que han terminado con la vida de las trabajadoras del campo, reiteradas denuncias de acoso sexual y aumento de accidentes laborales por exposición a agroquímicos.

En este año 2012, hemos querido abordar una realidad latente de las trabajadoras del campo, la que hemos denominado “mujeres desechables”, que demuestra una vez más la violencia ejercida en el cuerpo de las mujeres debido a las condiciones laborales inhumanas a las que están expuestas.

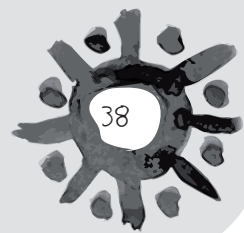
En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se realizó este Cuarto Tribunal Ético, el día jueves 29 de noviembre 2012 en la sala de sesiones del ex Congreso Nacional de Chile.

EL Jurado de éste Tribunal fue integrado por:

Monseñor Alfonso Baeza, vicepresidente de Caritas Chile, defensor y luchador por los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras.

Mireya Baltra, luchadora social y ex Ministra del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Presidente Salvador Allende.





Lorena Frías, abogada experta en género y derechos internacionales, directora de la Corporación Humanas.

María Elena Rozas, coordinadora de la Red de Acción en Plaguicidas (RAP - Chile).

Patricia Grau, enfermera de la salud pública.

La delegación extranjera que participó estuvo integrada por:

Yomaira Herrera Pérez, presidenta Sintraimagra Turbaco, Avícola El Madroño -sector avícola; Cartagena, Colombia:.

Martha Viviana Vera Avilés, secretaria de actos y comunicaciones de la FENACLE – sector bananero, Guayaquil, Ecuador.

Santos Carranza Ruiz – secretaria general del sindicato de trabajadores de la empresa Talsa - sector espárragos, Trujillo, Perú.

María Cristina Ángelo Condori, de la Federación sindical de Trabajadores Zafreiros de la Caña de Azúcar de Santa Cruz – sector azucarero, Santa Cruz, Bolivia:

Celia Yolanda Mansilla Conza, de la ONG Aurora Vivar, Perú.

Quienes expusieron sus realidades, consensuando que en nuestra América Latina se dan las mismas problemáticas con las trabajadoras campesinas.

Este tribunal ético será Políticamente un Modelo Internacional, es así que se ejecutaran más adelante reuniones en la región Andina.

Para la realización del Tribunal Ético, un equipo trabajó en la preparación de 12 Entrevistas a las mujeres asalariadas de la Agro exportación, cuyos videos fueron expuestos en el tribunal.

Los casos presentados fueron.

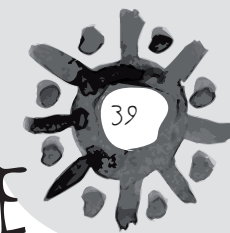
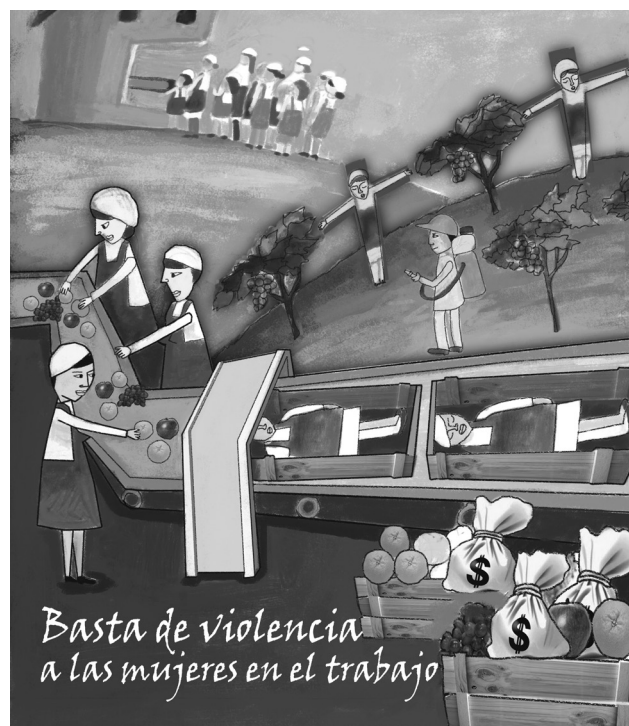
1°.- Caso: Accidentes Laborales, las otras víctimas.

2°.- Caso: Las Enfermedades del trabajo ¿Quién responde?

3°.-Caso: Precariedad Laboral, las consecuencias en el presupuesto familiar de las temporeras.

4° Caso: Internacionales, exposición de las compañeras, de Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.

CON NUESTRAS
MANOS COMIENZA LA
EXPORTACIÓN!
¡EXIGIMOS CONTRATO,
SALUD Y PREVISIÓN!



DICIEMBRE

Frente Productoras

En Canela, región de Coquimbo cerró el año el frente de Productoras. Informe de de Gloria Loyola Encargada Frente Productoras.

Desde que he asumido como directora nacional en la organización, a partir de agosto de 2012, me he preocupado de conocer las distintas realidades y problemáticas que afectan a nuestras asociadas en el mundo campesino ligado a la producción, en distintas regiones en donde tenemos presencia como organización. En este sentido, en este corto periodo de tiempo, como directora de productoras he podido visitar y compartir experiencias, sueños, desafíos y anhelos con mujeres de diferentes regiones

Paillaco, Región de los Ríos, en octubre, con las mujeres de Paimuri, ocasión que participé activamente y en representación de ANAMURI en la actividad que ellas desarrollaban, la cual consistió en “trafkintu” de semillas -intercambio- . Vale la pena resaltar que ésta fue el primer “tranfintu” realizado en su región.

Puerto Montt, Región de los Lagos, octubre, tuve la oportunidad de viajar a la región para acompañar y participar en la escuela agroecológica 2012. Escuela que contó con la participación de socias de las siguientes organizaciones: Acutrade; Huertos urbanos; Unión comunal de Ancud, entre otras.

Santiago, Lampa, en el mes de noviembre, se realizó la última reunión a nivel nacional de productoras, esta reunión contó con la participación de la encargada de



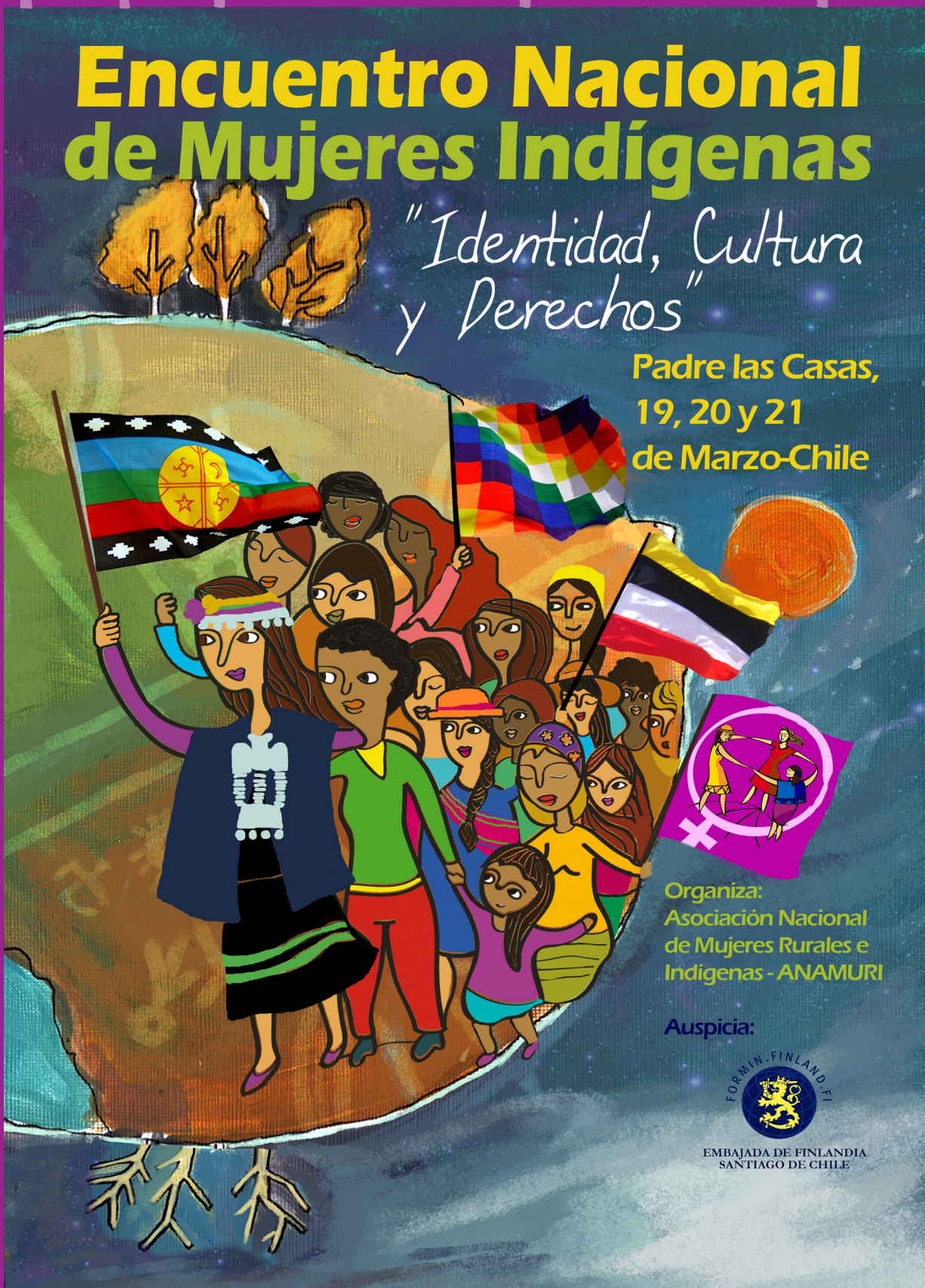
productoras de cada una de las regiones en donde está presente ANAMURI. En esta oportunidad se discutió y analizó nuestra agricultura familiar y campesina, en torno a las posibilidades, dificultades y perspectivas desde nuestras miradas. En encuentro nacional de productoras tuvo el apoyo financiero de Solidaridad Suecia-América Latina (SAL) y la presencia de Annie Oehlerich, Coordinadora Bolivia/Peru, quien viajó especialmente para este encuentro y el Tribunal Ético.

Coquimbo, en la Comuna de Canela, en diciembre, las compañeras de AMURUCA (Agrupación de Mujeres Rurales de Canela) nos invitaron a participar en la última asamblea del año 2012. Durante la estadía fue posible ver el nivel de compromiso de la organización. Quisiera destacar de estas mujeres que, en medio de todas las dificultades que atraviesan: principalmente la problemática en torno al agua; recursos económicos; dificultades de distancia para reunirse; el esfuerzo y la tenacidad de ellas hacia su agrupación y sobre todo el nivel de conciencia que ellas tienen respecto de la agricultura campesina, considerando todo el sacrificio que para ellas significa el trabajo en sus huertos.

Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas

"Identidad, Cultura
y Derechos"

Padre las Casas,
19, 20 y 21
de Marzo-Chile



Organiza:
Asociación Nacional
de Mujeres Rurales e
Indígenas - ANAMURI

Auspicia:



EMBAJADA DE FINLANDIA
SANTIAGO DE CHILE